

Plan departamental de reducción de
la oferta de sustancias psicoactivas

Valle del Cauca



Apoyado por:



MINJUSTICIA



**TODOS POR UN
NUEVO PAÍS**
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

DEPARTAMENTO DEL VALLE



PLAN INTEGRAL HACIA LA REDUCCIÓN DEL CONSUMO Y EL CONTROL A LA OFERTA DE
SUSTANCIAS PSICOACTIVAS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
2015 - 2016

*¡Vallecaucanos, Hagámoslo Bien!
El Valle del Cauca Libre de Drogas*

Tabla de Contenido

INTRODUCCIÓN	2
1. DIAGNÓSTICO TERRITORIAL	4
1.1. Condiciones geográficas y Político Administrativas del Departamento	4
1.2. Condiciones demográficas y socio económicas del Departamento	5
1.3. Situación de Drogas en el País y en el Departamento	7
1.3.1. CULTIVOS ILÍCITOS	8
1.3.2. Respuesta Institucional	10
1.3.3. Infraestructura e Incautaciones de Producción de Droga en el Departamento	10
2. METODOLOGÍA PARA LA FORMULACIÓN	14
3. RESULTADOS DEL EJERCICIO DE FORMULACIÓN	16
3.1 Identificación y caracterización de los actores sociales involucrados	16
1.1. Identificación de los problemas relacionados con la oferta de Drogas ilícitas para el departamento.	16
1.2. Restricciones del Plan	18
2. ESTRUCTURA DEL PLAN DEPARTAMENTAL DE REDUCCIÓN DE LA OFERTA DE DROGAS ILÍCITAS DEL VALLE DEL CAUCA	19
1.1. Desarrollo del Plan: diligenciamiento de Matrices	0
4. BIBLIOGRAFÍA	0
ANEXOS	1

INTRODUCCIÓN

De acuerdo con los lineamientos descritos en el Plan Nacional de Desarrollo 2.010 - 2.014 “*Prosperidad para todos*”, relacionados con la lucha contra el narcotráfico y la ilegalidad, se establece como prioridad la formulación de una política integral de drogas como herramienta primordial para la implementación de estrategias institucionales coordinadas. En este sentido, la descentralización de esta política en el territorio, es un objetivo fundamental del Gobierno Nacional y de los Gobiernos Departamentales, debido a la necesidad de implementar intervenciones públicas coordinadas y efectivas frente al flagelo de las drogas ilícitas.

“Para atacar de manera articulada e intersectorial las diferentes estructuras del narcotráfico, dos aspectos son necesarios. Primero, formular una política integral contra éste problema que permita la implementación de las distintas estrategias a través de una instancia permanente de coordinación institucional. En segundo lugar, fortalecer el papel de la Fuerza Pública y otras entidades del Estado, mediante esfuerzos articulados, para contrarrestar las actividades delictivas propias de cada uno de los eslabones del problema mundial de drogas”¹.

Con el propósito de descentralizar la política de drogas en el país, a partir de la articulación Nación – Territorio, el Ministerio de Justicia y del Derecho y la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito -UNODC-, desde el año 2.013 han llevado a cabo la implementación de una metodología participativa de forma coordinada con los Departamentos, con el objetivo de apoyar la formulación y aprobación de los Planes Departamentales de Drogas. De acuerdo a la finalidad de fortalecer las instancias regionales, posterior a la formulación de los Planes, se espera su presentación y aprobación en los Consejos Seccionales de Estupeficientes.

En este sentido, el presente documento “Plan integral hacia la reducción del consumo y el control a la oferta de sustancias psicoactivas del Departamento del Valle del Cauca 2015 – 2016” (en adelante el Plan), surge como resultado de un proceso mancomunado de participación de los actores relevantes del territorio en el tema, para desarrollar una estrategia integral y articulada, encaminada a reducir las acciones relacionadas con la reducción del consumo y fortalecer los controles de formar articulada e intersectorial de la oferta de sustancias psicoactivas.

Por otra parte, la formulación del Plan responde a cumplir con lo estipulado en el Plan de Desarrollo del Departamento, que establece en el eje institucional como objetivo específico el de fortalecer la seguridad, la convivencia ciudadana, la justicia y la participación social y democrática durante el período de gobierno, con estrategias como impulsar y hacer seguimiento, desde los Consejos de Seguridad, al control policial departamental y municipal con el fin de prevenir los delitos y reaccionar oportunamente ante los actos criminales, realizar acciones tendientes a evitar el microtráfico, el abuso infantil y la prostitución, suministrando seguridad en los centros educativos públicos y privados, así como los hospitales, para proteger a los pacientes y personal médico-asistencial, a zonas de comercio, centros recreativos y turísticos y el espacio público y en general diseñar una política institucional integral para la seguridad y la convivencia ciudadana en el Valle del Cauca con la articulación de la fuerza pública, la comunidad y los gremios de vigilancia instalados en los centros urbanos.

¹COLOMBIA. DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN (DNP). Plan Nacional de Desarrollo 2010- 2014. Prosperidad para todos. Capítulo V. Bogotá: Departamento Nacional de Planeación. 2006. p. 08.

En materia social acompañar en el tema de resolución de conflictos entre jóvenes, cuyo objeto sea impulsar procesos de formación e interacción juvenil con énfasis en el fortalecimiento de la identidad cultural y resolución pacífica de conflictos como mecanismo preventivo y correctivo de factores de violencia, para que los jóvenes sean sujetos transformadores de su propia identidad, todo ello en el marco del Programa “Valle del Cauca, unidos por un territorio en paz”.

De otra parte, el presente Plan es totalmente coherente con el eje social donde el compromiso es generar mayores condiciones de inclusión y equidad para los sectores sociales grupos poblacionales y territoriales, con enfoque diferencial, focalizando la atención en los más necesitados, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos del milenio, para avanzar hacia una mejor sociedad vallecaucana.

De esta forma, las acciones encaminadas a la lucha contra las drogas en el nivel local se enmarcan dentro de los aspectos relacionados con la seguridad y convivencia ciudadanas y la salud pública, lo que evidencia la integralidad en la atención a la problemática de drogas en el presente Plan. Por una parte hace énfasis en el control de la oferta con estrategias relacionadas con la prevención y control de actividades delictivas conexas a la oferta de drogas ilícitas y de otro lado formula acciones específicas encaminadas a la reducción del consumo de sustancias psicoactivas (en adelante SPA).

Finalmente, este Plan muestra en una primera sección un breve diagnóstico que contextualiza el tema de las drogas a nivel departamental y nacional enriquecido con datos de la caracterización socio – demográfico y posteriormente se explica la metodología utilizada para la formulación del Plan.

Abordando lo anterior, las siguientes secciones del documento presentan los resultados del ejercicio de formulación, así:

- Identificación de los actores institucionales del Grupo Formador y el Grupo Asesor.
- Identificación y priorización de los problemas relacionados con el consumo y oferta de sustancias psicoactivas en el Departamento.
- Restricciones y supuestos del Plan.
- Metodología de Formulación del Plan.
- Desarrollo de la Metodología.
- Matriz de resultados esperados, actividades, estrategias, indicadores, metas y presupuesto.

1. DIAGNÓSTICO TERRITORIAL

A continuación se presenta un breve diagnóstico territorial del Departamento del Valle del Cauca. Teniendo en cuenta que los Planes Departamentales de Drogas deben responder a las particularidades propias del territorio, es importante describir y resaltar aquellos aspectos que configuran el territorio en general, en sus diferentes condiciones geográficas y socio demográficas, particularmente en aquellas temáticas que nos acercan a un diagnóstico del tema del consumo de SPA y el control a la oferta ilícita de las mismas.

1.1. Condiciones geográficas y Políticas Administrativas del Departamento

El Valle del Cauca es uno de los 32 departamentos de Colombia, situado en el suroccidente del país, entre la Región Andina y la Región Pacífica. Gran parte del departamento está entre las cordilleras occidental y central, en el valle geográfico del río Cauca de donde proviene su nombre. Está situado al sur occidente de Colombia y se compone por 42 municipios. Limita al norte con Chocó y Risaralda, al sur con Cauca, al este con Quindío y Tolima, y al oeste con el Océano pacífico teniendo bajo su jurisdicción la Isla de Malpelo. Su capital es Santiago de Cali.

Es el tercer departamento más poblado de Colombia (4.520. 166 habitantes en 2012) y el vigésimo segundo en extensión (22.195 km²). El Valle del Cauca se constituyó tras la unión de los departamentos de Cali y Buga, quienes elevaron su solicitud de establecimiento ante el Congreso bajo el Decreto número 340 del 16 de abril de 1910, durante la presidencia de Ramón González Valencia. Se estableció como capital a Cali.

Los Municipios más poblados son los siguientes en su orden:

1	Cali	2.294.653	6	Guadalajara de Buga	115.772
2	Buenaventura	377.105	7	Jamundí	112.346
3	Palmira	298.671	8	Yumbo	109.131
4	Tuluá	204.138	9	Candelaria	78.111
5	Cartago	130.076	10	Florida	57.485

Tabla 1

AÑO	POBLACIÓN		
	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
2005	4.161.425	2.022.815	2.138.610
2015	4.613.377	2.236.636	2.376.741
2020	4.852.896	2.350.433	2.502.463

Fuente: DANE proyección de población 2005, 2010, 2015 y 2020.

El 86,8% de la población vive en área urbana y el 13.2% vive en zona rural; por sexos, el 47.1% son hombres y el 52.9% son mujeres, cerca del 81.7% de la población está en los rangos de 0 a 49 años lo que representa una población joven. La distribución de la población por edades indica que el 28,1% de la población es menor de 14 años, el 26,2% está entre 15 y 29 años y el 45,7% es mayor de 30 años.

El Censo según el DANE de 2005 registró 0,55% habitantes indígenas, 26,95% negros o afrocolombianos y 71,56% a la población no étnica.

El Valle del Cauca es uno de los departamentos más ricos de Colombia, no sólo por su dotación de recursos naturales renovables y su tejido empresarial, sino por su capacidad productiva, diversidad de producción y capital humano. El departamento ha logrado desarrollar su capacidad productiva en casi todas las ramas de la actividad económica, especialmente en los sectores industrial, agroindustrial y de servicios. Es además, una de las regiones del país que ha alcanzado un mayor grado de integración de sus procesos productivos, dentro de los cuales se destaca el “clúster” del azúcar.

Con una participación del 9,6% en el PIB Nacional en 2011 es decir, US\$30,196 millones, el Valle del Cauca es el tercer departamento más grande del país, su territorio alberga una importante red de municipios intermedios con una geografía variada y abundancia de recursos naturales en los que se han conformado uno de los corredores industriales más dinámicos del país.

La estructura actual de la economía vallecaucana muestra un gran predominio de las actividades de establecimientos financieros, actividades inmobiliarias y de servicios a las empresas, de las industrias manufactureras, el comercio, los restaurantes y hoteles. Estos sectores participan en conjunto con el 54% del PIB del departamento. El PIB per cápita alcanzó US\$ 7.745 en el Valle del Cauca.

Finalmente, la medición del Índice de Desarrollo Humano (IDH) de Naciones Unidas, el cual está compuesto por tres dimensiones: ingreso suficiente, esperanza de vida y acceso a la educación, alcanzó un puntaje de 0,861 para el 2010 teniendo como promedio Nacional 0,840.

Tabla 2

Indicadores de caracterización socio demográfica del departamento del Valle del Cauca

Extensión	22.195 km²
Población 2015 - Proyecciones población DANE	4.613.377
Hombres 2015	2.236.636
Mujeres 2015	2.376.741
Población indígena	0,55%
Población afrodescendiente	26,95%
Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) 2011	15,68%
Coefficiente de Gini 2011	0,505
Medición del índice de pobreza 2011	30,0
Medición índice de pobreza extrema 2011	8,4
Índice de Desarrollo Humano 2011	0,861%
Participación PIB respecto al país 2011	9,6%

Fuente: Elaboración propia con base en fuentes secundarias

El coeficiente de Gini para el Departamento fue de 0,505 y a nivel Nacional fue de 0,548 en el año 2011. Al observar este indicador por departamentos se ve que las divergencias son menos marcadas que en términos de pobreza. Los cinco departamentos con menor desigualdad fueron en su orden: Cundinamarca, Caquetá, Atlántico, Risaralda y Meta; sólo tres de estos cinco departamentos estaban en las mejores situaciones en cuanto a incidencia de pobreza y pobreza extrema. En el Departamento del Valle del Cauca el coeficiente de Gini descendió de 0,520 en el 2010 a un 0.505 en el 2011; en la misma tendencia el índice de pobreza descendió de 30,7 en el año 2010 a 30,0 en el año 2011 y el índice de pobreza extrema descendió de 8,5 en el año 2010 a 8,4 en el año 2011.

1.3. Situación de Drogas en el País y en el Departamento

Los resultados del censo muestran que al 31 de diciembre de 2013 Colombia tenía 48.000 hectáreas sembradas de coca distribuidas en 23 de los 32 departamentos del país; la misma cantidad reportada en el 2012. Esto es el resultado de un efecto de compensación entre un fuerte incremento en regiones donde el fenómeno continúa vigente y una tendencia generalizada a la reducción en el resto del país. 13 departamentos mostraron tendencia a la reducción del área sembrada con coca mientras que 7 mostraron tendencia al incremento. El 76% del incremento se concentra en Nariño (+2.444 ha), Norte de Santander (+ 1.829 ha) y Putumayo (+ 1.519 ha); por otra parte, el 77% de la reducción se concentra en Chocó (- 1.768 ha), Antioquia (- 1.734 ha), Bolívar (- 1.043 ha) y Cauca (-999 ha). La participación de los resguardos indígenas en el área sembrada con coca pasó de 11% en 2012 a 13% en 2013; por su parte, en consejos comunitarios afro – colombianos la participación pasó de 20% en 2012 a 19% en 2013. Los cultivos en Parques Naturales aumentaron un 12%.

El 41% del área sembrada con coca se encuentra en los 10 municipios más afectados por la siembra de coca; esto es 4 puntos por encima de la participación en 2012, lo que confirma la tendencia a la concentración del fenómeno que se viene dando en Colombia.

Como se mencionó, en 2013 se mantiene la tendencia a la reducción en gran parte del país pero contrastando con una fuerte tendencia al incremento en los núcleos de coca más estables. El departamento de Nariño, donde se encuentra el 27% de la coca, sigue siendo el más afectado por la presencia de cultivos de coca. Ocho departamentos tienen menos de 100 hectáreas. Por segundo año consecutivo no fueron detectados cultivos de coca en Cundinamarca mientras que el

departamento de Cesar se mantuvo en la lista de departamentos afectados. Más de la mitad (56%) de todos los cultivos de coca en el país se encuentra en 3 departamentos: Nariño, Norte de Santander y Putumayo. El 82% de la coca está en solo 6 departamentos.

La tendencia a la concentración detectada en los últimos años constituye una señal de alerta para las regiones de Catatumbo y la frontera sur del país; en donde ha sido evidente una concentración importante de los cultivos de coca en el último año. Sin embargo también se debe rescatar que en 13 departamentos bajaron los cultivos. Lo anterior sucede a pesar de una notable reducción de los esfuerzos de aspersión y erradicación manual. El único departamento de los intervenidos con aspersión en 2012 que no lo fue en 2013 es Vichada. En Putumayo aumentaron los cultivos a pesar del aumento en la aspersión, en Antioquia bajaron los cultivos y también bajo la aspersión.

El Desarrollo Alternativo en Colombia ha contribuido a la disminución sostenible de los cultivos ilícitos al otorgar opciones sostenibles de sustento que reemplacen los ingresos provenientes de las economías ilícitas. Como consecuencia, el Estado ha logrado acercarse a zonas vulnerables, con baja conectividad y con problemas de violencia, mejorando la calidad de vida de las comunidades en varias regiones del país. Además se ha fortalecido la economía campesina de zonas vulnerables, lo que en algunos casos se manifiesta en la implementación de estrategias innovadoras que han permitido la certificación de productos y la identificación de nichos de mercado.

1.3.1. Cultivos Ilícitos

Tabla 3
Cultivos de coca en la Región Pacífico, 2007 – 2012 (hectáreas)

Departamento	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Nariño	20.259	19.612	17.639	15.951	17.231	10.733	13.177
Cauca	4.168	5.422	6.597	5.908	6.066	4.325	3.326
Chocó	1.080	2.794	1.789	3.158	2.511	3.429	1.661
Valle del Cauca	453	2.089	997	665	981	482	398
Total	25.960	29.917	27.022	25.682	26.789	18.969	18.562
Tendencia anual	38%	15%	-10%	-5%	4%	-29%	-2%

Esta región está ubicada al occidente del país, desde la frontera con Ecuador siguiendo el litoral Pacífico hasta la frontera con Panamá. Su relieve va desde las tierras más altas de Colombia hasta las costas sobre el Océano Pacífico. La constante presencia de nubes dificulta la medición de las coberturas terrestres incluyendo el cultivo de coca; para el censo 2013 esta restricción se presentó principalmente en el departamento de Chocó. Los cultivos de coca aumentaron notablemente en Nariño (+ 2.444 has) pero se redujeron en los demás departamentos de la región. El 38% de los cultivos de coca se encuentran en la región Pacífico.

Una particularidad de esta región es la presencia de unidades territoriales especiales; el 37% del territorio corresponde a zonas declaradas como Consejos Comunitarios de Comunidades Afro – Colombianas y el 13% corresponde a zonas declaradas como Resguardos Indígenas. De la misma

manera existen 16 parques Nacionales Naturales. Es importante mencionar que el 70% de los cultivos de coca de la región se encuentra en alguna de estas unidades especiales.

Los cultivos de coca en Nariño cobraron importancia en 2002, cuando se redujeron en 40.000 hectáreas en los departamentos de Putumayo y Caquetá y se incrementaron a 7.600 en este departamento. A partir de 2003 Nariño se ha mantenido en el grupo de los tres departamentos con mayor área sembrada en coca, ocupando el primer lugar desde 2006 hasta 2013. El nivel más alto de la serie histórica llega en 2007 y partir de entonces se mantuvo una tendencia a la estabilidad que se rompió en 2012 con una fuerte reducción; para 2013 sin embargo, los cultivos de coca se incrementaron nuevamente en el departamento, en particular al sur de mismo, cerca de la frontera de Colombia con Ecuador. Las operaciones de aspersión se redujeron ostensiblemente llegando a 8.101 has asperjadas en 2013, esto es el 21 % de lo asperjado en 2012; la erradicación manual fue 62% mayor que 2012.

El departamento del Cauca comparte muchas características con su vecino Nariño, como una extensa costa marítima, altas sierras y economía rural; el cultivo de coca había permanecido en niveles relativamente bajos hasta 2006, a partir de ese año el área sembrada con coca se triplicó alcanzando en 2009 un total de 6.597 hectáreas. En 2013 se mantuvo la tendencia a la reducción iniciada en 2012 llegando a 3.326 ha, el nivel de área sembrada con coca más bajo desde el 2006. A diferencia del año anterior, la reducción estuvo fuertemente concentrada en la parte montañosa Del Cauca, mientras que en la parte costera predominó la tendencia al incremento. La aspersión en 2013 se redujo a una tercera parte de la aspersión en 2012 mientras que la erradicación manual fue el 60% de lo erradicado en 2012. Por su parte, el departamento del Chocó presenta una tendencia general al incremento desde el año 2004, aunque alternan incrementos y reducciones desde 2008. En 2013 se reportan 1.661 ha sembradas con coca, la mitad de las reportadas en 2012; sin embargo, se asperjaron 7.464 ha y se erradicaron manualmente 340 ha.

El departamento de Valle del Cauca siempre había registrado un área inferior a 300 ha de cultivos de coca, pero presentó un dramático aumento en 2008 (2.089 ha); para 2013 se mantiene la tendencia a la reducción, llegando a 398 ha, 17% menos que en 2012. La participación histórica del Departamento del Valle del Cauca en los cultivos de Coca con respecto al País en hectáreas se muestra en la tabla No. 5. Cabe resaltar que en el año 2012 las hectáreas de cultivos de coca fue de 482 y en el año 2013 el número de hectáreas cultivadas se redujo a 398, lo que muestra un decrecimiento porcentual de 17,5%.

Tabla 4
Histórico del Valle del Cauca - Cultivos de Coca respecto al País (hectáreas)

Año	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2012-2013
Valle del Cauca	453	2.089	997	665	981	482	398	-17,5%
Colombia	98.899	80.953	73.139	61.813	63.762	48.000	48.000	0%
Participación %	0,45%	2,6%	1,36%	1,08%	1,54%	1,00%	0,83%	

Fuente: Elaboración propia con base en UNODC 2013

1.3.2. Respuesta Institucional frente a los cultivos ilícitos

La política nacional de consolidación y reconstrucción territorial, así como los programas institucionales contra cultivos ilícitos, es liderada en la actualidad por la Unidad Administrativa para la Consolidación Territorial - UACT, la cual se dirige a la consolidación de territorios libres de ilícitos. Los programas institucionales de desarrollo alternativo que actualmente existen en el país son: el Programa Familias Guardabosques – PFGB y el Programa Proyectos Productivos - PPP, ambos encaminados a la sustitución de los cultivos de uso ilícito y a la adopción de medios de vida legales de las familias y/o comunidades que han sembrado ilícitos o que han estado en riesgo de hacerlo.

El análisis de la dinámica de los cultivos ilícitos en las zonas de consolidación y territorios focalizados, entre los años 2011 y 2012, se realizó con base en el marco maestro del Sistema Integral de Monitoreo de Cultivos Ilícitos - SIMCI, con grillas de 1 Km². El análisis indica que el 56% del territorio afectado por la presencia de cultivos de coca se mantiene estable, el 19% presenta incremento, principalmente en Norte de Santander y Meta, y el 25% presenta reducción del área sembrada de coca, particularmente en Putumayo y Caquetá. La tendencia general indica una reducción de la superficie dedicada a la siembra de hoja de coca del 12%.

En cuanto a la atención de los programas de desarrollo alternativo para la Región Pacífico se atendieron 112 veredas. El Estado colombiano mediante programas de desarrollo alternativo ha promovido el desarrollo económico y social de territorios que han sido afectados y vulnerados por la presencia de cultivos ilícitos. Los programas de desarrollo alternativo han intervenido 7.734 veredas en 361 municipios del país y ha beneficiado a más de 156.000 familias que estuvieron vinculadas a los cultivos ilícitos o se encontraban en riesgo de establecerlos.

Finalmente el monitoreo integrado de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito - UNODC ha permitido comprobar la eficacia de los programas de desarrollo alternativo, identificar sus posibles debilidades y señalar las buenas prácticas que deben ser replicadas. Además, durante estos años de monitoreo, UNODC ha certificado que 4.6 millones de hectáreas han estado libres de cultivos ilícitos en las veredas atendidas por los proyectos de desarrollo alternativo.

1.3.3. Infraestructura e Incautaciones de Producción de Droga en el Departamento

Gracias a las labores de interdicción realizadas por la Policía Nacional, con relación a la destrucción de las estructuras de laboratorios clandestinos, para el año 2013 en el Departamento del Valle del Cauca se dismantelaron 61 laboratorios, 49 de base de coca y 12 cocaína. En el país se dismantelaron 2.014 laboratorios, 1.806 de base de coca y 208 de cocaína.

Como se observa en la Tabla 5, con relación a las incautaciones del nivel nacional para el año 2013, el Departamento no representa una participación porcentual alta con respecto al total Nacional, sin embargo se considera relevante conocer y hacer seguimiento de las cifras del departamento relacionadas con el tema.

Las incautaciones de drogas constituyen un esfuerzo por parte de las instituciones del Gobierno de Colombia de reducir la oferta en el mercado. De acuerdo con las cifras reportadas por el Observatorio de Drogas de Colombia, en el 2013 se incautaron 322 tm de hoja de coca, 14 tm de pasta básica, 45 tm de base de cocaína y 167 tm de clorhidrato de cocaína.

Tabla 5
Destrucción de las estructuras de laboratorios clandestinos
Departamento del Valle del Cauca

Hechos	2013
Laboratorios de base de coca desmantelados	49
Colombia	1.806
Participación %	2.71%
Laboratorios de Clorhidrato de Cocaína	12
Colombia	208
Participación %	5.8%

Fuente: Elaboración propia con base en UNODC 2013

En 2013, las incautaciones de hoja de coca presentaron una disminución de 55,3% respecto al año anterior, alcanzando el valor más bajo en los últimos 10 años. Estas incautaciones fueron realizadas principalmente en los departamentos de Cauca (26%), Norte de Santander (17%), Nariño (12%), Vichada (7%), Antioquia (6%), Valle del Cauca (6%) y Caquetá (5%).

Las incautaciones de pasta básica reportadas en 2013 triplican a las registradas en 2012; de las 14 tm decomisadas, la mayoría se realizaron en los departamentos de Caquetá (50%), Cauca (23%), Putumayo (11%) y Nariño (10%).

Por otra parte, las incautaciones de base de cocaína disminuyeron en un 9,3% pasando de 50 tm en el 2012 a 45 tm en 2013, estas incautaciones se realizaron principalmente en los departamentos de Norte de Santander (13%), Antioquia (10%), Nariño (9%), Cauca (8%), Caquetá (8%), Cesar (7%), Chocó (7%), Putumayo (6%), Caldas (5%) y Valle del Cauca (5%).

En cuanto a las incautaciones de clorhidrato de cocaína, se pasó de registrar 153 tm en 2012 a 131 tm en 2013, presentando una disminución de 14,6%. Las incautaciones de clorhidrato de cocaína se concentraron en los departamentos de Chocó (14%), La Guajira (14%), Valle del Cauca (11%), Antioquia (10%), Bolívar (8%), Cauca (7%), Norte de Santander (6%), y San Andrés (6%). No se conoce la pureza de las incautaciones realizadas en Colombia.

A continuación se muestran las incautaciones de drogas ilícitas desagregadas según producto 2013, ver Tabla 6, que muestra las incautaciones en el Departamento del Valle del Cauca con relación al total nacional, según SIMCI en el año 2013 se destaca que gran parte de las incautaciones de hoja de coca se realizaron en las infraestructuras de producción comúnmente denominadas como cocinas o chongos mientras que en el caso de pasta básica se realizaron principalmente en el interior del país. En el caso de base de cocaína las cantidades incautadas se registraron en sitios de producción y en el interior de país.

Tabla 6
Incautaciones de Drogas Ilícitas según producto 2013
Departamento del Valle del Cauca

Indicadores	Total Nacional	Total Departamento	% Departamento con relación al Nacional
Hoja de coca (kg)	321.672	19.628	6,1%
Pasta Básica de cocaína (Kg)	14.401	8	0,055%
Base de cocaína	45.091	2.162	4,8%
Clorhidrato de cocaína (Kg)	166.731	14.024	8,41%
Basuco (Kg)	3.711	363	9,78%
Anfetaminas (Unidades)	72.877	13.537	18,6%
Heroína	404	120	29,7%
Éxtasis	44.224	3.778	8.54%
Marihuana Prensada (kg)	410.282	112.960	27,53%

Fuente: Elaboración propia con base en UNODC 2013

Finalmente, ya que el presente Plan responde a las necesidades propias del Departamento con relación a garantizar condiciones de seguridad y sana convivencia de los habitantes del mismo, es importante reconocer la influencia demostrada de la problemática de drogas con relación no sólo al conflicto interno, el cual en su mayoría afecta las zonas rurales del Departamento tal como se evidenció, sino también al comportamiento de las variables relacionadas con la seguridad y convivencia ciudadana en el nivel urbano y rural. Dentro de las variables relacionadas con la seguridad y la convivencia ciudadana en el Departamento del Valle del Cauca se muestran las siguientes en la Tablas 7 y 8, así:

Tabla 7
Indicadores de Seguridad y Convivencia relacionadas con la oferta de Drogas Ilícitas 2012
Departamento del Valle del Cauca

	Cifras
Tasa de Delitos x 100.000 habitantes (2012)	4,82%
Fabricación y comercialización de sustancias nocivas para la salud	2
Conservación o financiación de plantaciones	9
Tráfico, fabricación o porte de estupefacientes	3.709
Destinación ilícita de muebles o inmuebles	3
Tráfico de sustancias para el procesamiento de narcóticos	42

Fuente: Rev. CRIM. Vol. 54, N 1, Ener-Junio2012 Bogotá PONAL

Tabla 8
Actos violentos año 2012
Departamento del Valle del Cauca

Hechos	Número de Ocurrencia
Terrorismo	32
Amenazas	1.237
Delitos contra la libertad, la integridad y violaciones sexuales	729
Desaparición forzada	33
Homicidio	1.531
Lesiones Personal	4.086
Secuestro (simple y extorsivo)	9
Extorsión	122
Violencia Intrafamiliar	1.919
Desplazamiento forzado	76

Fuente: Unidad administrativa para la Atención y Reparación Integral a las víctimas – Red Nacional de Información. Tomado de Registro Único de Víctimas. RUV.

2. METODOLOGÍA PARA LA FORMULACIÓN

El presente Plan se realizó implementando la “Metodología Integral”², la cual se diseñó específicamente para la elaboración de los Planes Departamentales de Drogas. El objetivo de la metodología integral es la formulación de la planificación de las acciones de reducción de consumo y de control a la oferta ilícita de sustancias psicoactivas de acuerdo a las necesidades propias que en esta temática presenten los territorios.

Como característica especial se tuvo en cuenta en el proceso de formulación del presente Plan, el enfoque participativo. Partiendo de la base que este es un documento de política, es importante reconocer las diferentes ponencias de las instituciones públicas y privadas del Departamento del Valle del Cauca con competencias en la respuesta a la problemática de drogas porque conocen de primera mano y de forma específica, la realidad relacionada con las particularidades de las drogas en el Departamento. De esta forma, se realizaron talleres de construcción colectiva y consenso de grupo, los cuales permitieron a través de una amplia discusión, la definición de las problemáticas y las respuestas institucionales para la reducción del consumo y el control de la oferta de sustancias psicoactivas.

Para este propósito se realizaron tres sesiones en el formato de taller, en la ciudad de Santiago de Cali, los cuales contaron con la participación de las instituciones y actores del Departamento los cuales se denominaron el “Grupo Formulador” del Plan. Los talleres se llevaron a cabo con el apoyo de un “Grupo Asesor” del Ministerio de Justicia y del Derecho y de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito – UNODC-, los cuales realizaron la moderación y la sistematización de los resultados del taller³. De acuerdo con la Metodología Integral, la formulación del presente plan incluyó el desarrollo de los siguientes pasos:

2.1. Identificación y caracterización de los actores sociales involucrados:

La identificación y caracterización de los actores, se realizó con el propósito de que los asistentes a los talleres conocieran y tuvieran claridad sobre sus competencias institucionales, los programas, subprogramas y proyectos que cada institución realiza en el departamento para atender el consumo y control del SPA, logrando identificar en parte la oferta institucional y las competencias que cada uno desempeña. De igual forma, esto permitió conocer los alcances que se tienen a nivel Departamental sobre la problemática, en el nivel nacional, departamental y municipal.

2.2. Identificación, ponderación y selección de los problemas relacionados con la oferta de drogas a controlar en el nivel departamental:

Posterior a la caracterización de los actores involucrados, se procedió a conformar grupos de trabajo, para identificar, definir y clasificar los problemas⁴ que el grupo formulador consideró

² Durante el año 2013 el Ministerio del Interior y de la Justicia, junto con la oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito, desarrolló una metodología para la elaboración de los Planes Departamentales de Drogas, la metodología se apoya en el enfoque de Marco Lógico. Cabe destacar que el enfoque de marco lógico es una herramienta analítica que permite analizar la situación existente, establecer una jerarquía lógica de medios afines para alcanzar los objetivos propuestos, identificar los riesgos potenciales y resultados sostenibles, así establecer como los productos y resultados pueden ser monitoreados y evaluados. (para mayor información sobre esta metodología Ver Anexo 4 del presente documento.

³ Para mayor información sobre el Grupo Asesor y el Grupo Formulador, ver el Anexo 1 y 2 del documento.

⁴ Con relación a los problemas se hace claridad que estos hacen referencia a debilidades estructurales y no coyunturales. El listado completo de los problemas se encuentran en el Anexo 4.

como relevantes dentro de la problemática de drogas en el Departamento. Una vez se realizó el ejercicio, se socializó el resultado y se realizó la ponderación⁵ de los problemas seleccionados según su importancia y grado de control.

2.3. Restricciones del Plan

Durante el proceso de elaboración del documento, de acuerdo con el diagnóstico y el taller, se identificaron aquellas restricciones y supuestos del Plan. Se identificaron dos tipos de restricciones: aquellas que no tienen pronta respuesta o por lo menos no en el corto y mediano plazo debido a la complejidad de las problemáticas y al alcance institucional según las competencias para responder dar solución a las problemáticas identificadas. Otras que sí pueden tener respuesta pero que corresponden a la competencia del Gobierno Nacional.

2.4. Estructura del Plan:

Realizada la plenaria para la puesta en común de los problemas priorizados, de forma organizada y con la conformidad del grupo formulador se procedió a redactar los objetivos del Plan a partir de los problemas en **sentido positivo**. Posteriormente el Grupo Asesor conjuntamente con los participantes, definieron la finalidad, el propósito, los componentes y los resultados esperados que surgieron de cada objetivos. En este sentido se entiende que de acuerdo con la metodología implementada, existe una lógica que permite comprender desde el nivel más complejo al sencillo, la forma como se estructura el Plan.

2.5. Desarrollo del Plan con el diligenciamiento de matrices

Una vez se realizaron los pasos anteriores, el Grupo Formulador se dividió en subgrupos con instituciones con competencias afines para el diligenciamiento de los componentes del marco lógico pendientes de resolver: actividades, responsables, estrategias de implementación, población objetivo, indicadores, metas, medios de verificación y presupuesto de ingresos o de gastos en caso de requerirse financiación. Los resultados de cada subgrupo de trabajo se pone en común en plenaria para lograr al conformidad del Grupo Formulador.

2.6. Elaboración del documento:

Una vez se desarrollaron las sesiones de los talleres y se obtuvieron los insumos necesarios, se estructuró el documento del Plan. Posteriormente y una vez se hallan cumplido los pasos anteriores se socializa al Grupo Formulador para su presentación en el Consejo Seccional de Estupefacientes, donde se recomienda su apropiación en sesión del mismo y la futura adopción por acto administrativo para su efectivo cumplimiento e incorporación a la planeación del Departamento.

⁵ Bajo la metodología de análisis sistémico se realizó una valoración de los problemas propuestos por los diferentes grupos asistentes al taller. De la valoración y clasificación realizada se priorizaron los problemas. Para más información acerca de cómo se llevó a cabo el proceso de ponderación ver Anexo 4.

3. RESULTADOS DEL EJERCICIO DE FORMULACIÓN

A continuación se presentan los resultados obtenidos de la implementación del taller metodológico.

3.1. Identificación y caracterización de los actores sociales involucrados.

Los convocados a los talleres de formulación del Plan fueron los actores departamentales relacionados directa e indirectamente en el control de la oferta y prevención de la demanda de sustancia psicoactivas. Tal como se evidenció, el presente Plan contó con la participación de los actores nacionales, departamentales y municipales, públicos y privados involucrados en el desarrollo de programas, subprogramas y proyectos para el control de la oferta como la reducción de la demanda de SPA contenidos en el Anexo 2.

El ejercicio evidenció el conocimiento que estos actores sociales tienen de las problemáticas abordadas, porque conocen de primera mano la respuesta institucional fundamentada en los procedimientos, las funciones y la ejecutorias que se han realizado frente a la lucha contra la drogas, así como los problemas por solucionar y los recursos y posibilidades disponibles para su abordaje, que son las condiciones necesarias para la elaboración y posterior ejecución del Plan.

3.2. Identificación de los problemas relacionados con la oferta de Drogas ilícitas para el departamento.

En un primer ejercicio, se definieron un total de 17 problemas, posterior a la descripción y explicación de cada uno de ellos, se realizó una clasificación de estos problemas de acuerdo a la similitud de las temáticas. Los siguientes son las problemáticas identificadas:

1. Se requiere adecuación de vías secundarias y carreteras que faciliten la comercialización de cultivos lícitos.
2. Precaria y temporal oferta de programas sociales y deficiencias en el monitoreo y seguimiento en metas y recursos.
3. Se requiere ampliación de la oferta y estímulos de programas de desarrollo alternativo y desarrollo integral.
4. Coacción de los grupos armados ilegales sobre sectores del campesinado obligan a mantener los cultivos ilícitos.
5. El proceso de aculturación de comunidades étnicas genera cambios y facilita la vinculación de los cultivos ilícitos.
6. Baja efectividad en el control de sustancias químicas utilizadas en la producción de drogas ilícitas.
7. Limitada articulación interinstitucional y transectorial dificulta intervenciones efectivas e integradas de respuesta a las problemáticas de oferta y demanda.
8. Se requiere fortalecer los grupos especiales para judicialización de organizaciones delincuenciales dedicadas al Microtráfico y delitos conexos.
9. Se requiere grupos humanos cualificados y medios tecnológicos para realizar análisis permanentes de contexto geográfico social y criminológico de la problemática de consumo y oferta de estupefacientes.

10. Ineficiente oferta en programas de prevención y atención a la población vulnerable y en riesgo de vincularse al Microtráfico en las zonas identificadas.
11. Insuficiente generación de conocimiento en torno al fenómeno del Microtráfico, narcomenudeo y delitos conexos.
12. Limitada cobertura de las políticas y de los programas educativos y culturales de uso creativo del tiempo libre que conlleven a los niños, niñas y adolescentes a generar proyectos de vida con calidad.
13. Se carece de campañas de comunicación para el cambio social y estrategias de prevención de consumo de SPA en los ámbitos familiares, institucionales y comunitarios.
14. No existen acciones efectivas para la detección y atención oportuna de los riesgos y daños asociados al consumo de SPA.
15. Son insuficientes las coberturas de planes y programas que promuevan la inclusión social y laboral de las personas en situación de consumo de SPA.
16. Débil capacidad de respuesta institucional, social y comunitaria para responder a las necesidades de los grupos con mayor vulnerabilidad social frente a los riesgos y daños asociados al consumo de SPA en el Valle del Cauca.
17. Limitada articulación interinstitucional y transectorial dificulta intervenciones efectivas e integradas de respuesta a las problemáticas de oferta y demanda.

La ponderación valora la importancia y control -actual y potencial- del Departamento y centra y prioriza los problemas que se deben solucionar y que se abordarán en el marco del Plan Departamental de Reducción de la Oferta de Drogas Ilícitas 2014-2015 del Valle del Cauca (Ver Anexo 4). En general, al hacer un promedio de las calificaciones dadas por el grupo a las problemáticas según su importancia y control, los siguientes son los problemas que obtuvieron un puntaje más alto y pasaron a hacer parte de los objetivos estratégicos:

1. Apoyar la oferta de programas de desarrollo integral que permitan la eficiencia en el monitoreo y seguimiento a las metas y recursos.
2. Articular interinstitucional y transectorial las intervenciones efectivas e integradas de respuesta a las problemáticas de oferta y demanda.
3. Crear grupos humanos cualificados y medios tecnológicos para realizar análisis permanentes de contexto geográfico social y criminológico para la problemática de consumo y oferta de estupefacientes.
4. Generar conocimientos en torno al fenómeno del microtráfico, narcomenudeo y delitos conexos.
5. Generar acciones efectivas para la detección y atención oportuna de los riesgos y daños asociados al consumo de SPA.
6. Mejorar la capacidad de respuesta institucional, social y comunitaria para responder a las necesidades de los grupos con mayor vulnerabilidad social frente a los riesgos y daños asociados con oferta y consumo de SPA.

3.3. Restricciones del Plan

En el ejercicio de planeación se han identificado algunas restricciones para el desarrollo del Plan. En el momento de realizar el Plan, dichas restricciones se tuvieron en cuenta para direccionar las acciones establecidas. Se definieron de dos tipos así: aquellas que no son subsanables, o al menos no en el corto o mediano plazo, y que por tal motivo restringen el adecuado desarrollo del Plan, ellas son:

1. La ubicación geográfica de frontera del Departamento el cual ha tenido una producción histórica y crónica de cultivos ilícitos, lo que favorece también el tráfico y comercialización de drogas en el Departamento.
2. La falta de fuentes de ingreso y empleo, que es un factor de riesgo para que la población se involucre en actividades ilícitas asociadas con la oferta de drogas.
3. La existencia de bandas criminales y grupo insurgentes que se disputan el control territorial y del negocio de las drogas.
4. La existencia de corrupción.

Otro tipo de restricciones que se identificaron son las subsanables, pero corresponden a asuntos que son responsabilidad del gobierno nacional, a saber:

1. La implementación de la política de desarrollo alternativo, de erradicación forzosa y la aspersión en el Departamento.
2. La necesidad de mejorar la capacidad de respuesta institucional en cuanto a recursos humanos, tecnológicos y equipamientos, procesos y procedimientos, coordinación y operación conjunta.
3. La necesidad de endurecer las penas para sancionar los delitos relacionados con la oferta de drogas.
4. La necesidad de mejorar el procedimiento que se debe surtir para la extinción de dominio de inmuebles y terrenos dedicados a la oferta de drogas.
5. La necesidad de revisar La Ley de Infancia y Adolescencia, en relación con las normas sobre responsabilidad penal en menores, que son laxas y objeto de burla.
6. La necesidad de generar fuentes de ingreso y empleo individuales y familiares lo que requiere la concurrencia del nivel nacional y del Departamento.

4. ESTRUCTURA DEL “PLAN INTEGRAL HACIA LA REDUCCIÓN DEL CONSUMO Y EL CONTROL A LA OFERTA DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA 2015 – 2016”

El siguiente esquema, presenta la estructura del Plan de acuerdo con su propósito, componentes y objetivos estratégicos. De acuerdo con estos objetivos se definen los resultados esperados. Se espera que del logro de estos resultados, se cumpla con el propósito del Plan.

PROPÓSITO	Implementar en el Departamento del Valle del Cauca una estrategia integral y coordinada que permita disminuir el transporte, procesamiento y comercialización de precursores y SPA así como generar opciones productivas que mejoren la calidad de vida de las comunidades en riesgo o que hayan estado vinculadas a este flagelo y la prevención del consumo de drogas en el Departamento.
COMPONENTES	1. PRODUCCION 2. PROCESAMIENTO. 2. OFERTA DE DROGAS MEDIANTE TRAFICO EN PEQUEÑAS CANTIDADES. 3. CONSUMO DE SPA.
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	
Objetivo Estratégico 1. Apoyar la oferta de programas de desarrollo integral para población en riesgo y consumidores de SPA que permitan la efectividad en el monitoreo y seguimiento de sus metas y recursos.	
Resultados Esperados: 1.1. Aumento en el % de personas atendidas integralmente, (rehabilitadas, reintegradas, con inclusión integral, social, familiar, laboral de acuerdo a un proyecto de vida saludable).	
Objetivo Estratégico 2. Articular interinstitucional e intersectorialmente las intervenciones efectivas e integradas de respuesta a las problemáticas de oferta y demanda.	
Resultados Esperados: 2.1. Se contará con instituciones articuladas, integradas mediante una mecanismo con un accionar integral que impacte en la disminución de la oferta y la demanda de las drogas.	
Objetivo Estratégico 3: Crear grupos humanos cualificados y medios tecnológicos para realizar análisis permanentes de contexto geográfico social y criminológico para la problemática de consumo y oferta de estupefacientes.	
Resultados Esperados: 3.1. Se habrá atendido la problemática de cultivos ilícitos con diagnósticos de base comunitaria. 3.2. Se logrará reducir el tráfico ilegal de sustancias químicas y la infraestructura dedicada a la producción con un enfoque Regional.	
Objetivo Estratégico 4: Generar conocimientos en torno al fenómeno del microtráfico, narcomenudeo y delitos conexos.	
Resultados Esperados: 4.1. Se habrá minimizado el tráfico y la oferta de drogas ilícitas.	
Objetivo Estratégico 5: Generar acciones efectivas para la detección y atención oportuna de los riesgos y daños asociados al consumo de SPA.	
Resultados Esperados: 5.1. Reducir la carga de la enfermedad derivada de la atención en consumo de SPA.	
Objetivo Estratégico 6: Mejorar la capacidad de respuesta institucional, social y comunitaria para atender a las necesidades de los grupos con mayor vulnerabilidad social frente a los riesgos y daños asociados a la oferta y consumo de SPA.	

Resultados Esperados:

6.1. Se habrán creado y consolidado las estructuras organizacionales instituidas normativamente para mejorar la gestión, gobernanza, las capacidades según competencias.

BORRADOR

1.1. Desarrollo del Plan: diligenciamiento de Matrices

La tabla muestra los contenidos del plan, incluye las actividades previstas para el desarrollo de cada uno de los resultados esperados, así como los responsables y las estrategias de implementación para cada uno de ellos.

PLAN INTEGRAL HACIA LA REDUCCIÓN DEL CONSUMO Y EL CONTROL A LA OFERTA DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA 2015 – 2016								
Objetivo Estratégico 1. Apoyar la oferta de programas de desarrollo integral para población en riesgo y consumidores de SPA que permitan la efectividad en el monitoreo y seguimiento de sus metas y recursos.								
RESULTADOS ESPERADOS	ACTIVIDADES	ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACIÓN	INDICADOR	META	GERENTE DE META	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	UBICACIÓN GEOGRÁFICA Y POBLACIÓN FOCALIZADA	PRESUPUESTO DE INGRESOS
1.1. Se aumentará el número de personas atendidas integralmente, (rehabilitadas, reintegradas, con inclusión integral, social, familiar, laboral de acuerdo a un proyecto de vida saludable).	Cualificar técnica, administrativa y funcional a actores institucionales, sociales y comunitarios con actividades de atención a personas que consumen SPA	Educación continua para prestadores, líderes sociales y comunitarios a través de un Plan de Capacitación, sensibilización y fortalecimiento de capacidades y competencias con enfoque diferencial y de derechos.	Actores institucionales, sociales y comunitarios capacitados / instituciones, redes y dispositivos comunitarios identificados	100% de personal de instituciones habilitadas	Secretaría de Salud Dpto. Aliados: Ministerio de Salud, Ministerio de Justicia, SENA	Plan de capacitación/ Cartilla de trabajo/ registro de actividades/ informe del proceso/Cursos SENA/cumplimiento de normatividad vigente.	Actores institucionales, sociales y comunitarios implicados en la Problemática del consumo de SPA del Valle del Cauca	\$250.000.000
	Fortalecimiento de procesos de vigilancia y control a EPS, IPS, CAD, bajo principios de oportunidad, calidad y eficiencia, en el marco del SGC.			100 actores de redes y dispositivos comunitarios.				
	Establecer un Sistema de Información con la línea de seguimiento y monitoreo de metas de programas de desarrollo integral	Fortalecimiento del Observatorio de SPA / SUICAD, SUISPA y Unidades de Análisis, COVES, Línea de Atención. Boletines informativos, con	Variable de seguimiento y monitoreo de metas de programas de desarrollo integral para atención en consumo en	Actores del SGSSS y actores sociales y comunitarios activos en el Observatorio haciendo uso de la línea de base.	Sec. de salud/ Sec. Gobierno	Diseño, reportes, registro de usuarios y consultas. Planes de mejoramiento formulados y	Actores habilitados del SGSSS, actores sociales y comunitarios.	\$250.000.000

**PLAN INTEGRAL HACIA LA REDUCCIÓN DEL CONSUMO Y EL CONTROL A LA OFERTA DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE
DEL CAUCA 2015 – 2016**

Objetivo Estratégico 1. Apoyar la oferta de programas de desarrollo integral para población en riesgo y consumidores de SPA que permitan la efectividad en el monitoreo y seguimiento de sus metas y recursos.

RESULTADOS ESPERADOS	ACTIVIDADES	ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACIÓN	INDICADOR	META	GERENTE DE META	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	UBICACIÓN GEOGRÁFICA Y POBLACIÓN FOCALIZADA	PRESUPUESTO DE INGRESOS
		herramientas de seguimiento.	funcionamiento	Divulgación semestral de Boletines informativos y epidemiológicos		con seguimiento y evaluación.		

PLAN INTEGRAL HACIA LA REDUCCIÓN DEL CONSUMO Y EL CONTROL A LA OFERTA DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA 2015 – 2016

Objetivo Estratégico 2. Articular interinstitucional e intersectorialmente las intervenciones efectivas e integradas de respuesta a las problemáticas de oferta y demanda.

RESULTADOS ESPERADOS	ACTIVIDADES	ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACIÓN	INDICADOR	META	GERENTE DE META	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	UBICACIÓN GEOGRÁFICA Y POBLACIÓN FOCALIZADA	PRESUPUESTO DE INGRESOS
2.1. Se contará con instituciones articuladas, integradas mediante un mecanismo con un accionar integral que impacte en la disminución de la oferta y la demanda de las drogas	Promover el conocimiento de las diferentes instituciones y sus competencias en materia de drogas.	Creación y puesta en funcionamiento de un Comité cívico e interinstitucional e intersectorial departamental y subregionales de drogas.	Instituciones involucradas conocen y que aplican la Ruta / Instituciones con competencias en drogas * 100	100% Instituciones con competencias en drogas con capacidad de respuestas	Secretaría de Salud y Secretaría de Gobierno Aliados: Policía con una secretaria técnica (que apoye convocatorias, archivo), Secretaria de Salud, Secretaria de educación, Secretaría de Gobierno, Centro Integrado DIAN Aduana Equipo Ranma, Fiscalía, Sijín, ICBF, Empresas de aseo, CAD, Arquidiócesis,	Comités de drogas departamentales. Conformado, y operando. Comités subregionales conformados y operando con plan de trabajo (Norte, Centro, Sur y Pacifico). Ruta institucional de oferta y demanda de drogas, inventario de actores, competencias y escenarios de intervención. Espacios de Divulgación. Ruta institucional incorporada en Manuales de Convivencia IE . IEP.	Instituciones públicas y privadas con competencias la en oferta y la demanda de drogas	

PLAN INTEGRAL HACIA LA REDUCCIÓN DEL CONSUMO Y EL CONTROL A LA OFERTA DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA 2015 – 2016

Objetivo Estratégico 2. Articular interinstitucional e intersectorialmente las intervenciones efectivas e integradas de respuesta a las problemáticas de oferta y demanda.

RESULTADOS ESPERADOS	ACTIVIDADES	ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACIÓN	INDICADOR	META	GERENTE DE META	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	UBICACIÓN GEOGRÁFICA Y POBLACIÓN FOCALIZADA	PRESUPUESTO DE INGRESOS
		Diseño de Ruta interinstitucional sobre la oferta y la demanda (Cartillas).	Instituciones y sectores articulados a la ruta.	Lograr que el 50% de estas instituciones participen.	Secretaria de salud, gobierno y Secretaria de Educación.	Plan de divulgación diseñado y ejecutado.	Municipios del Departamento priorizados.	\$116.000.000
		Divulgación en entes gubernamentales y privados con competencias en drogas NA						
		Incorporación de la Ruta en los manuales de convivencia NA						
	Consolidar diagnóstico de los diferentes sectores sobre la situación de drogas el departamento y priorizar líneas de intervención	Articulación e implementación de estudios cualitativos de los observatorios y sistemas de información existentes para el seguimiento y monitoreo a nivel Departamental.	Información por red y acceder al Sistema	Obtener información oportuna que permita caracterizar la problemática y priorizar y focalizar la intervención.	El Comité	Informes cualitativos y cuantitativos	Municipios priorizados.	\$800.000.000

PLAN INTEGRAL HACIA LA REDUCCIÓN DEL CONSUMO Y EL CONTROL A LA OFERTA DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA 2015 – 2016

Objetivo Estratégico 2. Articular interinstitucional e intersectorialmente las intervenciones efectivas e integradas de respuesta a las problemáticas de oferta y demanda.

RESULTADOS ESPERADOS	ACTIVIDADES	ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACIÓN	INDICADOR	META	GERENTE DE META	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	UBICACIÓN GEOGRÁFICA Y POBLACIÓN FOCALIZADA	PRESUPUESTO DE INGRESOS
	Mejorar canales de comunicación y la capacidad de respuesta a la problemática de drogas a través de una red interorganizacional.	Formalización de la Red Institucional.	Listado de personas e instituciones disponibles mensualmente / Organizaciones competentes en para la atención de drogas * 100	100% Instituciones con competencias en drogas con capacidad de respuestas	Comité de Drogas	Red de Instituciones conformada y operando (acto administrativo)	Instituciones con competencias en oferta y la demanda de drogas Directorio Institucional. Plan de Trabajo	
	Generar espacios de presentación de casos (situaciones), con participación de tomadores de decisión para determinar acciones resolutivas	Implementación de metodología de estudio de caso en reuniones mensuales en el marco del Comité de Drogas Deptal y Subregionales.	Número de casos atendidos con respuesta institucional / Número de casos o alertas divulgadas en Comités *100	100% Instituciones con competencias en drogas con capacidad de respuestas	Comité de Drogas	Actas de Reunión de Comités Planes de Acción contingentes. Informe y reportes consejo Seccional de Estupefacientes	Población vulnerable relacionada con la oferta y la demanda Departamento del Valle	\$100.000.00

PLAN INTEGRAL HACIA LA REDUCCIÓN DEL CONSUMO Y EL CONTROL A LA OFERTA DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA 2015 – 2016

Objetivo Estratégico 2. Articular interinstitucional e intersectorialmente las intervenciones efectivas e integradas de respuesta a las problemáticas de oferta y demanda.

RESULTADOS ESPERADOS	ACTIVIDADES	ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACIÓN	INDICADOR	META	GERENTE DE META	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	UBICACIÓN GEOGRÁFICA Y POBLACIÓN FOCALIZADA	PRESUPUESTO DE INGRESOS
	Seguimiento a las actividades y construcción de la línea de base de los recursos relacionados con oferta y demanda.	Realizar reuniones trimestrales de los Comité de Drogas	Número de actividades del Plan con seguimiento / Número actividades programadas	Numero de reuniones en el año	Instituciones relacionadas con la oferta y la demanda de drogas	Actas de reunión con evaluaciones de impacto	Instituciones con competencias de drogas.	
		Metodología de Seguimiento a Plan de Drogas	Número de actividades del Plan con seguimiento / Número actividades programadas	Numero de reuniones en el año	Instituciones relacionadas con la oferta y la demanda de drogas	Actas de reunión con evaluaciones de impacto	Instituciones con competencias de drogas.	
		Aplicación de la metodología y medición de indicadores y metas.	Número de actividades del Plan con seguimiento / Número actividades programadas	Numero de reuniones en el año	Instituciones relacionadas con la oferta y la demanda de drogas	Actas de reunión con evaluaciones de impacto	Instituciones con competencias de drogas.	
		Generar reportes para el Consejo Seccional de Estupefacientes.	Número de actividades del Plan con seguimiento / Número actividades programadas	Numero de reuniones en el año	Instituciones relacionadas con la oferta y la demanda de drogas	Actas de reunión con evaluaciones de impacto	Instituciones con competencias de drogas.	

PLAN INTEGRAL HACIA LA REDUCCIÓN DEL CONSUMO Y EL CONTROL A LA OFERTA DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA 2015 – 2016

Objetivo Estratégico 3: Crear grupos humanos cualificados y medios tecnológicos para realizar análisis permanentes de contexto geográfico social y criminológico para la problemática de consumo y oferta de estupefacientes.

RESULTADOS ESPERADOS	ACTIVIDADES	ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACIÓN	INDICADOR	META	GERENTE DE META	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	UBICACIÓN GEOGRÁFICA Y POBLACIÓN FOCALIZADA	PRESUPUESTO DE INGRESOS
3.1. Se habrá atendido la problemática de cultivos ilícitos con diagnósticos de base comunitaria.	Diagnosticar la problemática de cultivos ilícitos en el Valle del Cauca	Verificación in situ de las veredas y de las familias vinculadas al programa contra cultivos ilícitos	Plan de acción contra cultivos ilícitos	Plan de acción en zona focalizada	Unidad de Consolidación territorial,	Documento de plan de acción elaborado	Cultivos ilícitos: Buenaventura, Bolívar, Calima	\$ 7.200.000 por familia UACT
		Realización de la mesa técnica	Número de familias en las zonas de cultivos ilícitos atendidas	No. Familias en zonas de cultivos ilícitos implementando programas	Aliados UNODC, Minjusticia y Dirección de antinarcóticos de la policía Nacional, Secretaría de gobierno del Valle del Cauca Secretaria de Agricultura y desarrollo rural Ejército e infantería de Marina.	Documento de micro focalización de las veredas		
		Implementación del programa de las acciones de contención				Actas de compromiso de las familias vinculadas al programa.		

PLAN INTEGRAL HACIA LA REDUCCIÓN DEL CONSUMO Y EL CONTROL A LA OFERTA DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA 2015 – 2016

Objetivo Estratégico 3: Crear grupos humanos cualificados y medios tecnológicos para realizar análisis permanentes de contexto geográfico social y criminológico para la problemática de consumo y oferta de estupefacientes.

RESULTADOS ESPERADOS	ACTIVIDADES	ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACIÓN	INDICADOR	META	GERENTE DE META	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	UBICACIÓN GEOGRÁFICA Y POBLACIÓN FOCALIZADA	PRESUPUESTO DE INGRESOS
3.2. Se logrará reducir el tráfico ilegal de sustancias químicas y la infraestructura dedicada a la producción con un enfoque Regional	Incrementar los control al tráfico ilegales a precursores químicos	Capacitación y socialización de la legislación vigente en temas del control de sustancias químicas y precursores para fabricación de sustancia estupefacientes	No. De funcionarios capacitados en la legislación de control de sustancias químicas y precursores para la fabricación de sustancias estupefacientes	200 personas 70% para el departamento de policía Valle 30% para la policía metropolitana de Cali.	Ministerio de Justicia y el derecho subdirección de sustancias químicas controladas	Listado de asistencia de personas capacitadas	Entidades con competencias en el control a sustancias químicas.	Presupuesto del Ministerio de Justicia y del Derecho

PLAN INTEGRAL HACIA LA REDUCCIÓN DEL CONSUMO Y EL CONTROL A LA OFERTA DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA 2015 – 2016

Objetivo Estratégico 3: Crear grupos humanos cualificados y medios tecnológicos para realizar análisis permanentes de contexto geográfico social y criminológico para la problemática de consumo y oferta de estupefacientes.

RESULTADOS ESPERADOS	ACTIVIDADES	ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACIÓN	INDICADOR	META	GERENTE DE META	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	UBICACIÓN GEOGRÁFICA Y POBLACIÓN FOCALIZADA	PRESUPUESTO DE INGRESOS
		Fortalecimiento institucional a través de la adquisición, capacitación y mantenimiento de equipo tecnológicos de detección RAMAN TRUNARC	No de equipos adquiridos	12 equipos adquiridos No. de personal capacitados en la funcionamiento de los equipos No de mantenimiento a equipos adquiridos	Secretaría de Gobierno Aliado: Comité de Orden Público	Listado de asistencia de personas capacitadas Documento de verificación de mantenimiento a equipos	Todo el departamento	Presupuesto de Gastos resultante en el Proyecto.
		Presentación del proyecto de fortalecimiento institucional para la adquisición de equipos.	No. de proyectos formulados	1 proyecto de fortalecimiento departamental formulado.	Policía Nacional	Documento de proyecto	Todo el departamento	
		Estudio de caracterización de precursores químicos en la fabricación de sustancias sintéticas.	No. de Estudios para la inclusión de nuevas sustancias sintéticas	1 Estudio	Secretaría de Gobierno Aliado: Ministerio de Justicia y del Derecho, Policía Nacional	Documento de precursores químicos para la fabricación de sustancias sintéticas	Departamento del Valle del Cauca	Presupuesto por financiar

PLAN INTEGRAL HACIA LA REDUCCIÓN DEL CONSUMO Y EL CONTROL A LA OFERTA DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA 2015 – 2016

Objetivo Estratégico 3: Crear grupos humanos cualificados y medios tecnológicos para realizar análisis permanentes de contexto geográfico social y criminológico para la problemática de consumo y oferta de estupefacientes.

RESULTADOS ESPERADOS	ACTIVIDADES	ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACIÓN	INDICADOR	META	GERENTE DE META	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	UBICACIÓN GEOGRÁFICA Y POBLACIÓN FOCALIZADA	PRESUPUESTO DE INGRESOS
	Realizar control a empresas que transportan y comercializan sustancias químicas	Focalización y control operativo a empresas y establecimientos que comercializan y almacenan sustancias químicas controladas según la norma	No de visitas a empresas que comercializan sustancias químicas controladas	100% de las visitas demandadas a empresas que comercializan sustancias químicas controladas	Dirección antinarcóticos de la policía Aliados: Invima Cámara y Comercio Secretaría de Salud	Planilla o formato de registro de visita Cronograma de trabajo.	Departamento del Valle del Cauca	Presupuesto de funcionamiento de la Policía Nacional

PLAN INTEGRAL HACIA LA REDUCCIÓN DEL CONSUMO Y EL CONTROL A LA OFERTA DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA 2015 – 2016

Objetivo Estratégico 3: Crear grupos humanos cualificados y medios tecnológicos para realizar análisis permanentes de contexto geográfico social y criminológico para la problemática de consumo y oferta de estupefacientes.

RESULTADOS ESPERADOS	ACTIVIDADES	ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACIÓN	INDICADOR	META	GERENTE DE META	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	UBICACIÓN GEOGRÁFICA Y POBLACIÓN FOCALIZADA	PRESUPUESTO DE INGRESOS
	<p>Detectar y destruir laboratorios de procesamiento de drogas ilícitas</p>	<p>Recolección de información de inteligencia de las entidades gubernamentales y comunitarias para la detección de laboratorios de procesamiento de drogas ilícitas</p> <p>Implementación de operación de interdicción para la ubicación y destrucción y judicialización</p>	<p>No de laboratorios de procesamiento de drogas ilícitas detectados y destruidos</p>	<p>8 Laboratorios de procesamiento de drogas ilícitas detectados y destruidos</p>	<p>Policía Nacional</p>	<p>Video de los operativos</p>	<p>Zonas Urbanas: Buaneventura, Jamundi, Calima –Darien Dovia Bolívar,</p>	<p>Presupuesto de funcionamiento de la Policía Nacional</p>

PLAN INTEGRAL HACIA LA REDUCCIÓN DEL CONSUMO Y EL CONTROL A LA OFERTA DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA 2015 – 2016

Objetivo Estratégico 4: Generar conocimientos en torno al fenómeno del microtráfico, narcomenudeo y delitos conexos.

RESULTADOS ESPERADOS	ACTIVIDADES	ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACIÓN	INDICADOR	META	GERENTE DE META	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	UBICACIÓN GEOGRÁFICA Y POBLACIÓN FOCALIZADA	PRESUPUESTO DE INGRESOS
4.1. Se habrá minimizado el tráfico y la oferta de drogas ilícitas	Fortalecer grupos de trabajo de control de estupefacientes con formación y equipos tecnológicos	Formación en drogas ilícitas sintéticas y emergentes	Personas capacitadas en drogas ilícitas sintéticas y emergentes	No. personas capacitadas en drogas ilícitas sintéticas y emergentes	Ministerio de Justicia y del Derecho	Listados de Asistencia	Entidades con competencias en control y judicialización de delitos estupefacientes	Presupuesto del Ministerio de Justicia
		Formación Extinción de dominio			Aliado: Policía Nacional, Fiscalía General de la Nación			
	Realización de taller para informar el alcance normativo para mejorar la judicialización por porte de estupefacientes.	Talleres realizados	No. de Talleres realizados	Fiscalía General de la Nación	Listados de Asistencia	Entidades con competencias en control y judicialización de delitos estupefacientes	Presupuesto de la Fiscalía General de la Nación	
		Generación propuesta para al Consejo Nacional de Estupefacientes	Propuesta "Mejoramiento de la acción interinstitucional judicialización de delitos de estupefacientes"	Propuesta "Mejoramiento de la acción interinstitucional judicialización de delitos de estupefacientes"	Policía Nacional y Fiscalía Aliado: Comité Institucional de Drogas	Documento Acta Consejo Seccional	Entidades con competencias en control y judicialización de delitos estupefacientes	Presupuesto de funcionamiento Policía Nacional

PLAN INTEGRAL HACIA LA REDUCCIÓN DEL CONSUMO Y EL CONTROL A LA OFERTA DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA 2015 – 2016

Objetivo Estratégico 4: Generar conocimientos en torno al fenómeno del microtráfico, narcomenudeo y delitos conexos.

RESULTADOS ESPERADOS	ACTIVIDADES	ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACIÓN	INDICADOR	META	GERENTE DE META	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	UBICACIÓN GEOGRÁFICA Y POBLACIÓN FOCALIZADA	PRESUPUESTO DE INGRESOS
	Fortalecer la recolección de información estratégica	Reportes de censos, caracterización en zonas micro focalizadas de zonas expendio ilícito y consumo de SPA – Mitos de Inseguridad -	Estudios de caracterización diseñados para las áreas focalizadas.	No. de Estudios elaborados de caracterización	Policía Nacional Aliado: Fiscalía, Capitanía de Puerto de Buenaventura	Documento de caracterización	Focalizar en Cali, Palmira, Tuluá, Buenaventura, Buga, Roldanillo, Jamundi, Cartago, Florida	Presupuesto de funcionamiento Policía Nacional
	Fortalecer mecanismos de Inteligencia	Adquisición de equipos técnicos y logísticos para labores de la inteligencia	Equipos adquiridos	No. de equipos adquiridos	Comité de Orden Público	Órdenes de compra	Grupos de Inteligencia Policía Nal., CTI, Ejército, Armada Nal. y FAC	Presupuesto del FONSEC
	Fortalecer el mecanismo de recompensas	Estudio de implementación de ampliación del pago para obtención de información de la ciudadanía sobre delitos asociados a drogas	Monto asignado para recompensas en FONSEC	Porcentaje de aumento en el monto de recompensas año anterior – año presente	Secretaría de Gobierno	Actos Administrativos	Focalizar en Cali, Palmira, Tuluá, Buenaventura, Buga, Roldanillo, Jamundi, Cartago, Florida	Presupuesto del FONSEC
		Campaña informativa sobre la disponibilidad de recompensas	Pieza comunicativa	Porcentaje de aumento en el monto de recompensas año anterior – año presente	Secretaría de Gobierno	Pieza Comunicativa	Focalizar en Cali, Palmira, Tuluá, Buenaventura, Buga, Roldanillo, Jamundi, Cartago, Florida	Presupuesto del FONSEC

PLAN INTEGRAL HACIA LA REDUCCIÓN DEL CONSUMO Y EL CONTROL A LA OFERTA DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA 2015 – 2016

Objetivo Estratégico 4: Generar conocimientos en torno al fenómeno del microtráfico, narcomenudeo y delitos conexos.

RESULTADOS ESPERADOS	ACTIVIDADES	ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACIÓN	INDICADOR	META	GERENTE DE META	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	UBICACIÓN GEOGRÁFICA Y POBLACIÓN FOCALIZADA	PRESUPUESTO DE INGRESOS
	Fortalecer redes de apoyo institucionales Vincular a los empresarios y comerciantes para apoyo de acciones sociales en la lucha contra las drogas	Estrategia de comunicación para acercar a empresarios y comerciantes a la contra las SPA y el delito asociado a drogas	Documento Estrategia de comunicación	Población con acceso a la estrategia de comunicación en municipios focalizados	Secretaría de Gobierno departamental	Documento Estrategia – Estudio Previo y de Conveniencia Pieza Comunicativa	Focalizar en Cali, Palmira, Tuluá, Buenaventura, Buga, Roldanillo, Jamundi, Cartago, Florida	Presupuesto por financiar
		Diseño de piezas comunicativas	Pieza Comunicativa	Pieza Comunicativa		Pieza Comunicativa	Focalizar en Cali, Palmira, Tuluá, Buenaventura, Buga, Roldanillo, Jamundi, Cartago, Florida	
	Formar en establecimientos educativos sobre consumo de SPA criminalidad y Ruta institucional	Realizar intervenciones educativas formativas de sensibilización programa Abre tus Ojos de la Policía Nacional	Número de intervenciones educativas formativas ejecutadas / Número de intervenciones educativas formativas programadas * 100	Instituciones Educativas Públicas del Municipio focalizados por demanda Niños, Niñas, Adolescentes y jóvenes en Calle.	Grupo de Infancia y Adolescencia de la Policía Nacional DEVAL y MECAL.	Informe Policía Nacional sobre desarrollo del Programa	Niños, niñas, adolescentes y familias de los municipios de Cali, Palmira, Tuluá, Buenaventura, Buga, Roldanillo, Jamundi, Cartago, Florida	Presupuesto de la Policía Nacional, Secretaría de Gobierno Departamental y Municipios focalizados.

PLAN INTEGRAL HACIA LA REDUCCIÓN DEL CONSUMO Y EL CONTROL A LA OFERTA DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA 2015 – 2016

Objetivo Estratégico 4: Generar conocimientos en torno al fenómeno del microtráfico, narcomenudeo y delitos conexos.

RESULTADOS ESPERADOS	ACTIVIDADES	ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACIÓN	INDICADOR	META	GERENTE DE META	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	UBICACIÓN GEOGRÁFICA Y POBLACIÓN FOCALIZADA	PRESUPUESTO DE INGRESOS
		Realizar intervenciones educativas formativas de sensibilización programa DARE de la Policía Nacional	Número de intervenciones educativas formativas ejecutadas / Número de intervenciones educativas formativas programadas * 100	Instituciones Educativas Públicas del Municipio focalizados por demanda Niños, Niñas, Adolescentes y jóvenes en Calle.	Grupo de Prevención DARE de la Policía Nacional DEVAL y MECAL.	Informe Policía Nacional sobre desarrollo del Programa	Niños, niñas, adolescentes y familias de los municipios de Cali, Palmira, Tuluá, Buena Ventura, Buga, Roldanillo, Jamundí, Cartago, Florida	Presupuesto de la Policía Nacional, Secretaría de Gobierno Departamental y Municipios focalizados.
	Apoyar programas y proyectos para prevenir la actividad criminal asociada al microtráfico de drogas	Prevención del consumo de drogas emergentes a través de la estrategia Familias Fuertes	No. de Beneficiarios Programados en Programa Familias Fuertes / No. de Beneficiarios atendidos en el Programa Familias Fuertes	168 familias	Ministerio de Justicia y del Derecho	Informe Ministerio de Justicia y del Derecho sobre el desarrollo del Proyecto.	Roldanillo	\$130.000.000

PLAN INTEGRAL HACIA LA REDUCCIÓN DEL CONSUMO Y EL CONTROL A LA OFERTA DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA 2015 – 2016

Objetivo Estratégico 4: Generar conocimientos en torno al fenómeno del microtráfico, narcomenudeo y delitos conexos.

RESULTADOS ESPERADOS	ACTIVIDADES	ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACIÓN	INDICADOR	META	GERENTE DE META	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	UBICACIÓN GEOGRÁFICA Y POBLACIÓN FOCALIZADA	PRESUPUESTO DE INGRESOS
		Realizar intervenciones educativas formativas de sensibilización programa "Prevención del Delito" de la Dirección Seccional de Fiscalías	Número de intervenciones educativas formativas ejecutadas / Número de intervenciones educativas formativas programadas * 100	Instituciones Educativas Públicas del Municipio focalizados por demanda Niños, Niñas, Adolescentes y jóvenes en Calle.	Dirección Seccional de Fiscalías.	Informe Dirección Seccional de Fiscalías sobre desarrollo del Programa	Niños, niñas, adolescentes y familias de los municipios de cobertura del programa	Presupuesto de la Fiscalía General de la Nación, Secretaría de Gobierno Departamental y Municipios focalizados.
	Apoyar programas de generación de ingresos para jóvenes en alto riesgo	Atención a grupos poblacionales Pandillas – Jóvenes a lo Bien	Número de grupos identificados para intervenir / Número de grupos intervenidos * 100	Grupos de Niños, Niñas, Adolescentes y jóvenes en Calle.	Policía Nacional DEVAL y MECAL.	Informe Policía Nacional sobre desarrollo del Programa	Niños, niñas, adolescentes y familias de los municipios de Cali, Palmira, Tuluá, Buena Ventura, Buga, Roldanillo, Jamundí, Cartago, Florida	Presupuesto de la Policía Nacional, Secretaría de Gobierno Departamental y Municipios focalizados.

PLAN INTEGRAL HACIA LA REDUCCIÓN DEL CONSUMO Y EL CONTROL A LA OFERTA DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA 2015 – 2016

Objetivo Estratégico 4: Generar conocimientos en torno al fenómeno del microtráfico, narcomenudeo y delitos conexos.

RESULTADOS ESPERADOS	ACTIVIDADES	ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACIÓN	INDICADOR	META	GERENTE DE META	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	UBICACIÓN GEOGRÁFICA Y POBLACIÓN FOCALIZADA	PRESUPUESTO DE INGRESOS
		Atención Barrismo social (futbol) – Jóvenes a lo Bien	Número de grupos identificados para inervenir / Número de grupos intervenidos * 100	Grupos de Niños, Niñas, Adolescentes y jóvenes en Calle.	Policía Nacional DEVAL y MECAL.	Informe Policía Nacional sobre desarrollo del Programa	Niños, niñas, adolescentes y familias de los municipios de Cali, Palmira, Tuluá, Buena Ventura, Buga, Roldanillo, Jamundi, Cartago, Florida	Presupuesto de la Policía Nacional, Secretaría de Gobierno Departamental y Municipios focalizados.
		Atención a población en riesgo de consumo y criminalidad de drogas ubicadas en la "Ollas" – Centros de Escucha	Número de beneficiarios programados / Número de Beneficiarios atendidos *100	30 personas beneficiadas	Secretaría de Gobierno	Informe final del proyecto ejecutado	Focalizar en Cali, Palmira, Tuluá, Buena Ventura, Buga, Roldanillo, Jamundi, Cartago, Florida	\$68.500.000 Presupuesto por financiar
		Atención a Habitantes de calle con consumo – Hogares de Paso	Número de beneficiarios programados / Número de Beneficiarios atendidos *100	30 personas beneficiadas	Secretaría de Gobierno	Informe final del proyecto ejecutado	Focalizar en Cali, Palmira, Tuluá, Buena Ventura, Buga, Roldanillo, Jamundi, Cartago, Florida	\$68.500.000 Presupuesto por financiar

PLAN INTEGRAL HACIA LA REDUCCIÓN DEL CONSUMO Y EL CONTROL A LA OFERTA DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA 2015 – 2016

Objetivo Estratégico 4: Generar conocimientos en torno al fenómeno del microtráfico, narcomenudeo y delitos conexos.

RESULTADOS ESPERADOS	ACTIVIDADES	ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACIÓN	INDICADOR	META	GERENTE DE META	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	UBICACIÓN GEOGRÁFICA Y POBLACIÓN FOCALIZADA	PRESUPUESTO DE INGRESOS
		Fortalecimiento de las condiciones de seguridad de las instalaciones de Centros de Atención Especializada del SRPA para prevenir el micro tráfico interno de estupefacientes	(Programas del ICBF y Municipios incluir metas para 2015 y 2016)	(Programas del ICBF y Municipios incluir metas para 2015 y 2016)	(Programas del ICBF y Municipios incluir metas para 2015 y 2016)	(Programas del ICBF y Municipios incluir metas para 2015 y 2016)	(Programas del ICBF y Municipios incluir metas para 2015 y 2016)	(Programas de ICBF, incluir presupuesto para 2015 y 2016)

PLAN INTEGRAL HACIA LA REDUCCIÓN DEL CONSUMO Y EL CONTROL A LA OFERTA DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA 2015 – 2016

Objetivo Estratégico 5: Generar acciones efectivas para la detección y atención oportuna de los riesgos y daños asociados al consumo de SPA.

RESULTADOS ESPERADOS	ACTIVIDADES	ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACIÓN	INDICADOR	META	GERENTE DE META	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	UBICACIÓN GEOGRÁFICA Y POBLACIÓN FOCALIZADA	PRESUPUESTO DE INGRESOS
5.1. Reducir la carga de la enfermedad derivada del consumo de SPA	Cualificar en competencias para prevención de consumo de SPA y detección temprana a agentes institucionales, educativos, sociales y comunitarios implicados en la atención a la niñez, adolescencia y juventud.	Conformación, articulación y fortalecimiento de una red interinstitucional con competencias en prevención y atención de la problemática de drogas.	Agentes institucionales, sociales y comunitarios capacitados y articulados en red/ agentes institucionales potenciales identificados	500 Agentes institucionales	Secretario de Salud/ICBF/ Sec. Educación/ Sec. De Cultura y Deporte.	Plan formativo/ informes de ejecución/ registro de actividades/control y seguimiento al sistema de referencia-contrarreferencia	Agentes institucionales, sociales y comunitarios que trabajan por la niñez y juventud Valle del Cauca.	
		Capacitación integral con enfoque diferencial, de género y de derechos.	Agentes institucionales, sociales y comunitarios capacitados/ agentes institucionales potenciales identificados	500 Agentes institucionales	Secretario de Salud/ICBF	Plan formativo/ informes de ejecución/ registro de actividades	Agentes institucionales que trabajan por la niñez y juventud Valle del Cauca	

PLAN INTEGRAL HACIA LA REDUCCIÓN DEL CONSUMO Y EL CONTROL A LA OFERTA DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA 2015 – 2016

Objetivo Estratégico 5: Generar acciones efectivas para la detección y atención oportuna de los riesgos y daños asociados al consumo de SPA.

RESULTADOS ESPERADOS	ACTIVIDADES	ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACIÓN	INDICADOR	META	GERENTE DE META	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	UBICACIÓN GEOGRÁFICA Y POBLACIÓN FOCALIZADA	PRESUPUESTO DE INGRESOS
	Fortalecer iniciativas con resultados en prevención de consumo. Ej. Abre tus Ojos, DARE, Centros de Escucha, ZOE, ZOU, programas de Iniciación deportiva y animación socio-cultural.	Articulación interinstitucional bajo los principios de Concurrencia, subsidiariedad y complementariedad territorial	programas fortalecidos técnico operativo/ programas identificados en el departamento	6 programas con complementariedad y concurrencia	Secretario de Salud/ICBF/ Sec. Educación/ Sec. De Cultura y Deporte.	Convenios de cooperación entre iniciativas con resultados en iniciativas de prevención, remisión, referencia y contrarreferencia. Incremento de beneficiarios directos-indirectos vinculados-as. Número de iniciativas articuladas.	Personas en condición vulnerabilidad en consumo frente al consumo de SPA Valle del Cauca	
	Formular y ajustar Rutas locales para optimizar la detección temprana y atención oportuna por consumo.	Capacitación con enfoque de derechos a actores de la ruta, sociales y comunitarios, divulgación de obligaciones en la atención según normatividad vigente, socialización y seguimiento y control del cumplimiento de la ruta.	Conocimiento y aplicación oportuna de la ruta. Comités regionales con protocolos de atención.	4 regiones y Distrito Especial priorizados	Secretarías de salud/Sec. Gobierno/ ICBF /Sec. Educación.	rutas ajustadas, divulgadas y socializadas en medios masivos e institucionales/ registro actividades	Direcciones locales de salud, EPS, instituciones de Protección, ONG, IPS, 4 regiones focalizadas por Comité de Drogas y Distrito Especial priorizados	

PLAN INTEGRAL HACIA LA REDUCCIÓN DEL CONSUMO Y EL CONTROL A LA OFERTA DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA 2015 – 2016

Objetivo Estratégico 5: Generar acciones efectivas para la detección y atención oportuna de los riesgos y daños asociados al consumo de SPA.

RESULTADOS ESPERADOS	ACTIVIDADES	ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACIÓN	INDICADOR	META	GERENTE DE META	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	UBICACIÓN GEOGRÁFICA Y POBLACIÓN FOCALIZADA	PRESUPUESTO DE INGRESOS
	Mejorar la convivencia social en el Valle del Cauca	Promoción de la cultura de la legalidad y la convivencia social pacífica en el dpto.	Municipios con comités de SPA con actividades de cultura de la legalidad, solidaridad, resolución pacífica de conflictos y cooperación social.	Cultura de la legalidad promovida en 6 municipios prioritarios: Buenaventura, Tuluá, Jamundí, Florida, Palmira y Cartago	Secretario de Salud/ICBF/ Sec. Educación/ Sec. De Cultura y Deporte.	Registro de actividades realizadas.	Direcciones locales de salud, EPS, instituciones de Protección, ONG, IPS 6 municipios prioritarios: Buenaventura, Tuluá, Jamundí, Florida, Palmira y Cartago	

PLAN INTEGRAL HACIA LA REDUCCIÓN DEL CONSUMO Y EL CONTROL A LA OFERTA DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA 2015 – 2016

Objetivo Estratégico 6: Mejorar la capacidad de respuesta institucional, social y comunitaria para atender a las necesidades de los grupos con mayor vulnerabilidad social frente a los riesgos y daños asociados a la oferta y consumo de SPA.

RESULTADOS ESPERADOS	ACTIVIDADES	ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACIÓN	INDICADOR	META	GERENTE DE META	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	UBICACIÓN GEOGRÁFICA Y POBLACIÓN FOCALIZADA	PRESUPUESTO DE INGRESOS
Se habrán creado y consolidado las estructuras organizacionales instituidas normativamente para mejorar la gestión y gobernanza según las competencias.	conformar, articular, cualificar y poner en funcionamiento el comité institucional de reducción del consumo de sustancias psicoactiva y control de la oferta de drogas ilícitas en el valle del cauca	Asistencia técnica, Difusión de la norma,, elaboración de plan y rutas institucionales, evidenciando la oblemática y/o la situación de cada municipio para establecer un plan de acción.	#de comités conformados y cualificados, con plan de acción estructurado. / los 42 municipios del departamento	50 % de los 42 municipios	Secretaría de gobierno y salud Aliado: MINJUSTICIA	Actos administrativos y planes de acción	Directa: Municipios categorías 4,5 y 6. Cooperación Municipios categoría especial1, 2 y 3, distrito especial de Buenaventura Departamento del Valle del Cauca	
	Elaborar plan de mejora frente a cumplimiento de normativas evidenciado en el plan de a accion	Asisencia técnica para verificación de desarrollos según competencias	No de3 planes de mejora/No e planes de acción	100%	Secretaría de gobierno y salud Aliado: MINJUSTICIA	Docuemnto de plan de mejora por municipio	Directa: Municipios categorías 4,5 y 6. Cooperación Municipios categoría especial1, 2 y 3, distrito especial de Buenaventura Departamento del Valle del Cauca	

PLAN INTEGRAL HACIA LA REDUCCIÓN DEL CONSUMO Y EL CONTROL A LA OFERTA DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA 2015 – 2016

Objetivo Estratégico 6: Mejorar la capacidad de respuesta institucional, social y comunitaria para atender a las necesidades de los grupos con mayor vulnerabilidad social frente a los riesgos y daños asociados a la oferta y consumo de SPA.

RESULTADOS ESPERADOS	ACTIVIDADES	ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACIÓN	INDICADOR	META	GERENTE DE META	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	UBICACIÓN GEOGRÁFICA Y POBLACIÓN FOCALIZADA	PRESUPUESTO DE INGRESOS
	Identificar e integrar planes, programas y proyectos que agencian los diferentes actores en los territorios en poblaciones de mayor vulnerabilidad, a fin de potencializar acciones y recursos.	Fortalecimiento de planes, programas y proyectos con sus acciones y recursos. Mapas parlantes identificando la oferta institucional en ls municipios del Valle	Planes, programas y proyectos integrados/# de planes programas y proyectos identificados	Al 31 de diciembre del 2015, el 40% de los 42 municipios habrá integrado planes, programas y proyectos existentes a su plan de acción	Comite Departamental de reducción del consumo	proyectos incorporados a los planes municipales	La población del Departamento del Valle	

PLAN INTEGRAL HACIA LA REDUCCIÓN DEL CONSUMO Y EL CONTROL A LA OFERTA DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA 2015 – 2016

Objetivo Estratégico 6: Mejorar la capacidad de respuesta institucional, social y comunitaria para atender a las necesidades de los grupos con mayor vulnerabilidad social frente a los riesgos y daños asociados a la oferta y consumo de SPA.

RESULTADOS ESPERADOS	ACTIVIDADES	ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACIÓN	INDICADOR	META	GERENTE DE META	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	UBICACIÓN GEOGRÁFICA Y POBLACIÓN FOCALIZADA	PRESUPUESTO DE INGRESOS
	Establecer un sistema información actualizada, ordenada y georreferenciada que informe	Observatorio integral de Drogas en el Departamento	Observatorio en funcionamiento, generando información oportuna	Diseño e implementación del observatorio Dptal de Drogas	Secretarías Dptal desalud/Dimensión de Convivencia social, spa y salud mental. Aliados Ministerio de Justicia y del Derecho/Observatorio Drogas, Observatorios de seguridad de gobierno, observatorio de DIH y DDHH, Observatorio de protección social de protección social	Página web/ reportes/ registro de consultas	DLS / Prestadores servicios de salud/ planeación territorial/ Gobierno/ Organizaciones no gubernamentales Valle del Cauca	
	Cualificación de equipos competentes para atender riesgo y daños asociados a la oferta y consumo de Spa EN los servicios de salud y servicios judiciales	Humanización y cualificación técnica jurídica a personal de salud, gobierno y justicia	No de personal cualificado/No de personal existente	60% del personal de salud, justicia y gobierno cualificado	Secretaría de Salud / Procuraduría/ Gobierno	listados de asistencia, registros filmicos y fotograficos	Personal de Sector salud, Justicia, gobierno y protección Departamento	

PLAN INTEGRAL HACIA LA REDUCCIÓN DEL CONSUMO Y EL CONTROL A LA OFERTA DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA 2015 – 2016

Objetivo Estratégico 6: Mejorar la capacidad de respuesta institucional, social y comunitaria para atender a las necesidades de los grupos con mayor vulnerabilidad social frente a los riesgos y daños asociados a la oferta y consumo de SPA.

RESULTADOS ESPERADOS	ACTIVIDADES	ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACIÓN	INDICADOR	META	GERENTE DE META	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	UBICACIÓN GEOGRÁFICA Y POBLACIÓN FOCALIZADA	PRESUPUESTO DE INGRESOS
	Fortalecer los programas de prevención, atención y recuperación en el componente de generación de ingresos	Vinculación de instituciones de formación laboral a través de alianzas estratégicas	1. # Personas con propuesta de emprendimiento laboral /#personas identificadas en los programas de atención 2.# Personas con propuesta de ocupación del tiempo socio productivo/#personas identificadas en los programas de atención	50% del personal en proceso de atención con propuesta de emprendimiento laboral y ocupación del tiempo socio productivo	Secretaria De Salud / Procuraduría/ Gobierno / SENA / Salesianos/ instituciones de educación superior	informes prestador/ iniciativas construidas y aprobadas	Personas en tratamiento por consumo Valle del Cauca	

5. BIBLIOGRAFÍA

- COLOMBIA. CONSTITUCION POLITICA DE COLOMBIA. http://www.encolombia.com/derecho/Constitucion_Colombia/TITULO_XI,%20CAP2.htm
- COLOMBIA. DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA – DANE. http://www.dane.gov.co/index.php?option=com_content&view=article&id=238:series-de-poblacion-19852020&catid=120:series-de-poblacion&Itemid=121.
- COLOMBIA. DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN (DNP). Plan Nacional de Desarrollo 2010- 2014. Prosperidad para todos. Capítulo V. Bogotá: Departamento Nacional de Planeación. 2006.
- COLOMBIA. GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA. Plan Departamental de Desarrollo 2013- 2015.
- COLOMBIA. MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO. OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN. Informe de Gestión del Plan de Acción. 2012.
- OFICINA DE LAS NACIONES UNIDAS CONTRA LA DROGA Y EL DELITO (UNODC). Dimensión del Delito de tráfico de migrantes en Colombia: realidades institucionales, legales y judiciales.
- OFICINA DE LAS NACIONES UNIDAS CONTRA LA DROGA Y EL DELITO (UNODC). Monitoreo de cultivos de coca 2012. SIMCI. Bogotá. 2013.
- PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO. Informe Nacional de Desarrollo Humano. http://pnudcolombia.org/indh2011/pdf/informe_completo_indh2011.pdf
- PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO. PNUD. Estrategia departamental para el logro de los objetivos de desarrollo del milenio Valle del Cauca hacia el 2015. Valle del Cauca. 2010 y Análisis de Conflictividad. <http://www.undp.org/content/dam/undp/documents/projects/COL/00058220/Analisis%20de%20conflictividad%20Valle%20PDF.pdf>. Valle. 2010.
- ROCHA, G. Ricardo. Las nuevas dimensiones del Narcotráfico en Colombia. Ministerio de Justicia y del Derecho. Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito – UNODC- Bogotá. 2011.

ANEXOS

ANEXO 1

TABLA 1. GRUPO CONSULTOR	
Nombre	Cargo – Entidad
Gabriel Gutiérrez	Asesor Subdirección de Estrategia y Análisis Dirección de Política contra las Drogas Ministerio de Justicia y del Derecho.
Juan José Irigorri Paris	Asesor Política de Descentralización de Drogas Oficina de las Naciones Unidas Contra la Drogas y el Delito – UNODC.
José Andrés Camelo Ortíz	Asesor Fortalecimiento Institucional Entidades Territoriales

ANEXO 2 ACTORES DEPARTAMENTALES INVOLUCRADOS

TABLA 2. GRUPO FORMULADOR
SIJIN
DEFENSORÍA DEL PUEBLO
PROCURADURÍA REGIONAL
CENTRO DE REHABILITACIÓN DEL DEPARTAMENTO
SECRETARIA DE EDUCACIÓN
UNIVERSIDADES DEL DEPARTAMENTO
DIRECCIÓN SECCIONAL DE FISCALÍAS
EJÉRCITO
SECRETARÍA DEPARTAMENTAL DE SALUD
DIRAN
SECRETARÍA DEPARTAMENTAL DE GOBIERNO
ICBF
POLICIA - INFANCIA Y ADOLESCENCIA
POLICIA – PREVENCIÓN
UNIDAD ADMINISTRATIVA DE CONSOLIDACIÓN TERRITORIAL – UACT.
INDER CULTURA

COMPETENCIA EN EL TEMA DE DROGAS DE ALGUNOS ACTORES

Actor	Competencia en el tema de drogas	¿Cómo puede participar en la implementación del plan?
SIJIN	Contribuye a la prevención y control de la criminalidad, ejerciendo las funciones de Policía Judicial que le otorga la Ley en forma permanente y que junto a	Apoyar la investigación criminal en las áreas técnicas y operativas en los temas relacionados a la oferta de Drogas en el Departamento.

	otros organismos del Estado.	
SENA	El SENA está encargado de cumplir la función de invertir en el desarrollo social y técnico de los trabajadores en el Departamento, ofrece y ejecuta formación técnica integral, Atención sicosocial, capacitación y formación a Población vulnerable. Su competencia se enmarca dentro de la prevención al consumo y la resocialización.	Aportar sobre la vivencias y experiencias en lo relacionado con los programas “Proyecto de vida”, jóvenes a lo bien “delinquir no paga” y “programa pos penado”.
SECRETARIA DE SALUD DEL VALLE DEL CAUCA	Dirige el Sistema General de Seguridad Social en Salud en el departamento, garantiza el derecho de los habitantes a la seguridad social en salud. Impulsar la obtención de un mejor nivel de atención en salud. Prevención al consumo de SPA y la inspección vigilancia y control de las EAPB que prestan servicios de atención en salud mental para atención integral a las personas con problemas de farmacodependencia. Apoyar acciones en los municipios del departamento. Realizar seguimiento a consumo de SPA. Lidera el grupo de demanda de drogas del comité de drogas del departamento. Es la secretaria técnica del consejo seccional de estupefacientes del Valle del Cauca.	Mediante el desarrollo del plan de demanda de Drogas. Aportando elementos relevantes al Plan de Oferta, en coordinación con las acciones estipuladas para la prevención y mitigación del consumo. Con articulación de las diferentes instituciones del departamento desarrollar programas de prevención mitigación y atención de las problemáticas relacionadas con el consumo de SPA. Capacita, en municipios, a los comités de drogas en política de prevención de drogas. Actualización de acciones institucionales con relación al consumo. Vigilancia epidemiológica del consumo de SPA.
UNIVERSIDAD DEL VALLE DEL CAUCA	Centro de Enseñanza superior pública de la región surcolombiana. Con relación al tema de drogas, su competencia está en la prevención al consumo a través de la investigación científica y la formación profesional.	Aportar en conocimiento científico y empírico a través del Comité técnico de especialistas para la ayuda de SPA. Reconocer la integralidad del problema a partir del trabajo con las entidades de control y con jóvenes para coordinar la implementación de las acciones.
CTI Fiscalía	El cuerpo Técnico de Investigación de la fiscalía cumpliendo con la misión de la Fiscalía General de la	Recolección y análisis de la información relacionada con el Narcotráfico en el Departamento.

	<p>Nación, ejerce la acción penal y elabora y ejecuta la política criminal del Estado; garantiza la tutela judicial efectiva de los derechos de los intervinientes en el proceso penal; genera confianza y seguridad jurídica en la sociedad mediante la búsqueda de la verdad, la justicia y la reparación en el Departamento.</p>	<p>Identificación de tipologías de delitos, personas y bandas dedicadas a actividades ilícitas en el Departamento.</p>
EJÉRCITO	<p>La competencia de las Fuerzas armadas en la lucha contra las drogas está encaminada a reducir la oferta de drogas, “entendida como el conjunto de acciones que permiten monitorear y neutralizar las actividades ilícitas encaminadas a la obtención, ofrecimiento y comercialización de drogas ilícitas en los mercados consumidores, sean estos nacionales o internacionales”⁶.</p>	<p>Acciones colectivas a través de las diferentes entidades (articulación y coordinación) Detección de cultivo de uso ilícito Rutas de narcotráfico, identificación de organizaciones criminales Controles en vías Aportar información sobre las estrategias de control. Con relación al consumo: incremento de campañas publicitarias y acercamiento a la población más vulnerable.</p>
Instituto De Medicina Legal	<p>Es una organización pública de referencia técnico científica que dirige y controla el sistema de Medicina Legal y Ciencias Forenses a nivel regional en el sur de Colombia. Con relación en la investigación científica aporta en el tema de toxicología analizando SPA.</p>	<p>Aportar información sobre víctimas asociadas al consumo de sustancias (lesionadas y mortales) Identificación de zonas de mayor presencia de víctimas por consumo de SPA.</p>
Dirección de Antinarcóticos – DIRAN –	<p>Dentro de las competencias de la DIRAN, entre otras, se encuentran: Desarrollar la política nacional en materia de lucha contra las drogas ilícitas, dirigir y controlar la aspersión aérea y erradicación manual de cultivos ilícitos conforme con las disposiciones legales vigentes, dirigir y controlar las operaciones de interdicción a nivel nacional y desarrollar</p>	<p>Proponer acciones encaminadas a:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Implementación de puestos de control 2. Detecciones de ruta: corredor y centro de acopio. 3. Desarticulación de redes 4. Prevención en educación 5. Detección de expendios menores

⁶COLOMBIA. DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN. CONEJO NACIONAL DE POLÍTICA ECONÓMICA Y SOCIAL DOCUMENTO CONPES 3669. Bogotá. 2010. p. 8

	programas de prevención contra las drogas ilícitas ⁷ .	
Secretaría Departamental de Gobierno	<p>Apoya los asuntos relacionados con la seguridad ciudadana, la convivencia, el orden público y articula con la fuerza pública el respeto por los DDHH y DIH. Con relación a la oferta de drogas, realiza la Secretaría técnica del grupo de reducción de oferta. Lidera el Programa “seguridad y Convivencia Ciudadana”; a través del cual se articula las acciones para contrarrestar la oferta y el control de drogas ilícitas en el departamento.</p>	<p>Aporta al Plan con las siguientes acciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Buscar financiación vía fondos del departamento (fondo de seguridad territorial) para que las entidades involucradas adelanten las acciones pertinentes. 2. Articulación departamental. 3. Dar direccionamiento a la política a través del fondos del departamento. 4. Revisar acciones coordinadas con el Plan de Seguridad y Convivencia Ciudadana (PISCC), el cual contiene estrategias relacionadas con el orden público, focaliza las zonas estratégicas de acción, canaliza recursos.
ICBF – Regional	<p>Es una entidad del Estado colombiano, que trabaja por la prevención y protección integral de la primera infancia, la niñez, la adolescencia y el bienestar de las familias en Colombia.</p> <p>Para el caso de drogas, en la regional Huila se trabaja en temas de prevención, tratamiento y rehabilitación en red a través del Programa “Familias con bienestar”, “Generaciones con bienestar, entre otros.</p>	<p>Se propone aportar en los temas de prevención, socialización de los programas con el propósito de ampliar la cobertura a otros municipios, así como los cupos, para que más niños, niñas y jóvenes se beneficien.</p>
Policía – Grupo a la Protección de la Infancia y la Adolescencia	<p>El Grupo de Protección a la Infancia y Adolescencia es una especialidad de la Policía Nacional cuyo fin primordial es la protección integral de los niños, niñas y adolescentes, el restablecimiento de sus derechos, su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia en un ambiente sano.</p>	<p>Apoyar acciones a través del Programa “abre tus ojos”⁸: el cual está enfocado a la prevención al consumo a través de campañas preventivas en entidades educativas (se socializa sobre las problemáticas del consumo y delincuencia).</p>

⁷ COLOMBIA. MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL. Decreto 4222 de 2006.

⁸ Es un programa de carácter lúdico – pedagógico dirigido a la comunidad y desarrollado en forma conjunta con instituciones a fines con el objeto de reducir y neutralizar la explotación sexual de niños, niñas y adolescentes. Para más información ver: http://www.policia.gov.co/portal/page/portal/UNIDADES_POLICIALES/Comandos_deptos_policia/comando_depto_magdalena/seguridad_ciudadana_programas/POLICIA_DE%20INFANCIA%20Y%20ADOLESCENCIA,Tab1

POLICIA - PREVENCIÓN	<p>Competencias relacionadas con el Programa D.A.R.E: “es un programa educativo de colaboración entre la policía los centros educativos y la familia , con el objetivo de prevenir el uso y abuso de las drogas entre los jóvenes, enseñándoles a ser miembros positivos de su comunidad proporcionando a los adolescentes la información necesaria que le permitan llevar una vida libre de drogas, alcoholismo y violencia; estableciendo relaciones favorables entre familia, su entorno social y las autoridades⁹.</p>	<p>Materializar la información para que sea útil en temas de prevención al consumo.</p>
Oficina de Competitividad y Productividad Del Departamento	<p>La oficina se encarga de gestionar la articulación y fortalecimiento competitivo para la economía departamental, a través del robustecimiento regional empresarial e institucional, del desarrollo de la infraestructura, la innovación, la ciencia y la tecnología, para generar en el Departamento una cultura de la productividad y el desarrollo.</p>	<p>Relación entre actores que busquen generar mejores medios de vida para la población vulnerable al consumo de drogas o a realizar acciones delictivas como medio para sobrevivir.</p>
OBSERVATORIO DEL DELITO DEL DEPT.	<p>El observatorio del delito es una herramienta práctica de medición de conductas y comportamientos ciudadanos relacionados con la comisión de delitos y contravenciones que dificultan la convivencia ciudadana¹⁰.</p>	<p>Con base en la medición apoyar un estudio de las zonas más afectadas en consumo y oferta de SPA Focalización de zonas críticas para realizar acciones</p>

⁹ Para mayor información ver: http://www.policia.gov.co/portal/page/portal/UNIDADES_POLICIALES/Comandos_deptos_policia/COMANDO_DEPTO_VALLE/seguridad_ciudadana_programas/DARE

¹⁰ Para mayor información ver: <http://www.alcaldianeiva.gov.co/index.php/observatorio-del-delito-y-la-convivencia-ciudadana>

ANEXO 3.

ENFOQUE DE MARCO LÓGICO AJUSTADO

El enfoque de marco lógico es una herramienta analítica que permite analizar la situación existente, establecer una jerarquía lógica de medios afines para alcanzar los objetivos propuestos, identificar los riesgos potenciales y resultados sostenibles, establecer como los productos y resultados pueden ser monitoreados y evaluados, presentar un resumen del proyecto en un formato estándar y monitorear y revisar el proyecto durante su implementación¹¹.

Incluye el análisis de los problemas y de los grupos de interés, así como el desarrollo de una jerarquía de objetivos y la selección de una estrategia de implementación. El producto de este enfoque analítico es la matriz de marco lógico en la que se resume lo que el proyecto intenta hacer y como lo va a desarrollar, así como el monitoreo de los productos y los resultados.

Antes de comenzar a trabajar en la definición del proyecto (análisis de objetivos y estrategias alternativas) se requiere adelantar un análisis estructurado de la situación existente. Los principales elementos analíticos que guían este proceso incluyen: un análisis de problemas, un análisis de grupos de interés, un análisis de objetivos, un análisis de los resultados esperados y la selección de las actividades y estrategias de implementación.

Para el análisis del problema de la oferta en el departamento se utilizó la aproximación del problema focal, donde los problemas son identificados por el grupo y a partir de la priorización de los mismos se definen los objetivos estratégicos y los resultados esperados. Para la priorización de los problemas se realizó clasificación de problemas agrupados temáticamente conforme a los componentes de la oferta de las drogas, la redacción de los problemas pre seleccionados en plenaria y posteriormente una ponderación de los problemas de acuerdo al grado de importancia y control, de donde surgen los problemas definitivos.

Los criterios seleccionados para la ponderación de los problemas fueron:

1. Importancia: Busca la distribución relativa de los problemas de acuerdo con su importancia para el departamento. Para cada uno de los pares de "problemas" presentados, se responde a la pregunta: *¿Cuál de los dos problemas es más importante para el departamento?*
2. Control: Busca la distribución relativa de cada problema de acuerdo con el control que el departamento tiene sobre él. Para cada uno de los pares de "áreas problema" presentados, se responde a la pregunta: *¿Sobre cuál de los dos problemas tiene más control el departamento?*

ANEXO 4

PONDERACIÓN Y VARIABLES DE IMPORTANCIA Y CONTROL

Una vez se identificaron las problemáticas, éstas se fueron ubicando en cada uno de los componentes de la cadena de drogas, a saber: producción, procesamiento, tráfico y comercialización, consumo. Esta clasificación permitió evidenciar el peso que tenía cada uno de los componentes con el propósito de que el Plan quedara lo más equilibrado posible.

Posteriormente se les pidió a los participantes que dieran un puntaje de 1 a 10 a cada problemática, donde 10 es el máximo puntaje y 0 el mínimo. Dicho puntaje se dio para las variables de importancia y control. Finalmente cada problemática se promedió.

Las problemáticas que en promedio obtuvieron el mayor puntaje, por tanto éstas fueron designadas como objetivos estratégicos del Plan. El color verde corresponde a aquellas que están asociadas a las problemáticas de mayor puntaje, se propuso tenerlas en cuenta para la formulación de los resultados esperados. El color azul corresponde a las problemáticas de tipo transversal, es decir que están relacionadas con todos los componentes de la cadena, con relación a éste último grupo, se tomó la decisión de incluirlas como resultados esperados en cada uno de los objetivos estratégicos para hacerlas más específicas.

La tabla a continuación muestran la ponderación realizada a partir de las asignaciones de puntaje a la importancia y el grado de control que efectuó el Grupo Formador sobre los problemas identificados como relevantes en términos de la oferta de drogas para el departamento.

¹¹ Ausguidelines. 1 The logical framework approach, Australian Government, AusAID, Commonwealth of Australia 2000, Last Update 20th June 2003.

PRIORIZACION Y PONDERACION DE LOS PROBLEMAS

	PROBLEMAS	COMPONENTE	GRADO DE IMPORTANCIA 1-10	GRADO DE CONTROL 1-10	PROMEDIO
	OBJETIVO ESTRATEGICO				
	Se requiere adecuación de vías secundarias y carreteras que faciliten la comercialización de cultivos lícitos.	PRODUCCION Y PROCESAMIENTO	10	9	9.5
	Precaria y temporal oferta de programas sociales y deficiencias en el monitoreo y seguimiento en metas y recursos.	PRODUCCION Y PROCESAMIENTO	10	8	9
	Se requiere ampliación de la oferta y estímulos de programas de desarrollo alternativo y desarrollo integral.	PRODUCCION Y PROCESAMIENTO	10	8	9
	Coacción de los grupos armados ilegales sobre sectores del campesinado obligan a mantener los cultivos ilícitos.	PRODUCCION Y PROCESAMIENTO	10	8	9
	El proceso de aculturación de comunidades étnicas genera cambios y facilita la vinculación de los cultivos ilícitos.	PRODUCCION Y PROCESAMIENTO	9	6	7.5
	Baja efectividad en el control de sustancias químicas utilizadas en la producción de drogas ilícitas.	PRODUCCION Y PROCESAMIENTO	9	7	8
	Limitada articulación interinstitucional y transectorial dificulta intervenciones efectivas e integradas de respuesta a las problemáticas de oferta y demanda.	LA OFERTA DE DROGAS CON ENFASIS EN EL TRAFICO EN PEQUEÑAS CANTIDADES	10	9	9.5
	Se requiere fortalecer los grupos especiales para judicialización de organizaciones delincuenciales dedicadas al Microtráfico y delitos	LA OFERTA DE DROGAS CON ENFASIS EN EL TRAFICO EN PEQUEÑAS CANTIDADES	9	9	9

	conexos.				
	Se requiere grupos humanos cualificados y medios tecnológicos para realizar análisis permanentes de contexto geográfico social y criminológico de la problemática de consumo y oferta de estupefacientes.	LA OFERTA DE DROGAS CON ENFASIS EN EL TRAFICO EN PEQUEÑAS CANTIDADES	10	9	9,5
	Ineficiente oferta en programas de prevención y atención a la población vulnerable y en riesgo de vincularse al Microtráfico en las zonas identificadas.	LA OFERTA DE DROGAS CON ENFASIS EN EL TRAFICO EN PEQUEÑAS CANTIDADES	10	8	9
	Insuficiente generación de conocimiento en torno al fenómeno del Microtráfico, narcomenudeo y delitos conexos.	LA OFERTA DE DROGAS CON ENFASIS EN EL TRAFICO EN PEQUEÑAS CANTIDADES	10	10	10
	Limitada cobertura de las políticas y de los programas educativos y culturales de uso creativo del tiempo libre que conlleven a los niños niñas y adolescentes a generar proyectos de vida con calidad.	LA OFERTA DE DROGAS CON ENFASIS EN EL TRAFICO EN PEQUEÑAS CANTIDADES	10	9	9,5
	Se carece de campañas de comunicación para el cambio social y estrategias de prevención de consumo de SPA en los ámbitos familiares, institucionales y comunitarios.	PREVENCION DEL CONSUMO Y PROBLEMAS ASOCIADO	10	9	9,5
	No existen acciones efectivas para la detección y atención oportuna de los riesgos y daños asociados al consumo de SPA.	PREVENCION DEL CONSUMO Y PROBLEMAS ASOCIADO	10	8	9

Son insuficientes las coberturas de planes y programas que promuevan la inclusión social y laboral de las personas en situación de consumo de SPA.	PREVENCION DEL CONSUMO Y PROBLEMAS ASOCIADO	10	7	8.5
Débil capacidad de respuesta institucional, social y comunitaria para responder a las necesidades de los grupos con mayor vulnerabilidad social frente a los riesgos y daños asociados al consumo de SPA en el Valle del Cauca.	PREVENCION DEL CONSUMO Y PROBLEMAS ASOCIADO	10	6	8
Limitada articulación interinstitucional y transectorial dificulta intervenciones efectivas e integradas de respuesta a las problemáticas de oferta y demanda.	PREVENCION DEL CONSUMO Y PROBLEMAS ASOCIADO	10	9	9.5

OBJETIVOS ESTRATEGICOS

OBJETIVO	COMPONENTE	GRADO DE IMPORTANCIA 1-10	GRADO DE CONTROL 1, 5 o 10	PONDERACION
PRIMER OBJETIVO ESTRATEGICO				
Precaria y temporal oferta de programas de desarrollo integral y deficiencias en el monitoreo y seguimiento en metas y recursos.	PRODUCCION Y PROCESAMIENTO	10	8	9
SEGUNDO OBJETIVO ESTRATEGICO				
Limitada articulación interinstitucional y transectorial dificulta intervenciones efectivas e integradas de respuesta a las problemáticas de oferta y demanda.	PREVENCION DEL CONSUMO Y PROBLEMAS ASOCIADO	10	9	9.5
TERCER OBJETIVO ESTRATEGICO				

Se requiere grupos humanos cualificados y medios tecnológicos para realizar análisis permanentes de contexto geográfico social y criminológico de la problemática de consumo y oferta de estupefacientes.	LA OFERTA DE DROGAS CON ENFASIS EN EL TRAFICO EN PEQUEÑAS CANTIDADES	10	9	9,5
CUARTO OBJETIVO ESTRATÉGICO				
Insuficiente generación de conocimiento en torno al fenómeno del Microtráfico, narcomenudeo y delitos conexos.	LA OFERTA DE DROGAS CON ENFASIS EN EL TRAFICO EN PEQUEÑAS CANTIDADES	10	10	10
QUINTO OBJETIVO ESTRATÉGICO				
No existen acciones efectivas para la detección y atención oportuna de los riesgos y daños asociados al consumo de SPA.	PREVENCIÓN DEL CONSUMO Y PROBLEMAS ASOCIADO	10	8	9
SEXTO OBJETIVO ESTRATÉGICO				
Débil capacidad de respuesta institucional, social y comunitaria para responder a las necesidades de los grupos con mayor vulnerabilidad social frente a los riesgos y daños asociados al consumo de SPA en el Valle del Cauca.	PREVENCIÓN DEL CONSUMO Y PROBLEMAS ASOCIADO	10	6	8